

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 190
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas
San Agustín, 7. Telfs 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.234
Viernes 17 septiembre de 1976

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1956

CONSEJO DE MINISTROS

Don Juan Gómez Arjona, nuevo gobernador civil de Segovia

Se anula la declaración de materia reservada
para las disposiciones que se eleven
al Consejo de Ministros

Decreto regulador del Registro de Asociaciones Políticas

India

GRAVES INUNDACIONES

Nueva Delhi, 17.—Por lo
menos trescientas mil personas
se han visto afectadas por las
fuertes inundaciones en varios
estados. Once personas han
muerto al hundirse sus casas.

Las inundaciones originadas
durante la actual época de los
monzones, ha afectado a más
de cuatro millones de perso-
nas, causando unos 160 muer-
tos.—Efe-Reuter.

EN ESTE NUMERO

- Socialismo, ¿qué es?—
(Pág. 2).
- Relievo en el Gobierno
Civil.—(Pág. 3).
- Emocionante fervor popu-
lar en el recibimiento a
la Virgen de la Fuencisla.
(Pág. 5).
- Una santa que pisó tierra
segoviana.—(Pág. 8).
- Las urgencias de la agri-
cultura española.—(Pág.
13).

Al haberse recibido en el Consejo Nacional del
Movimiento el texto del proyecto de Ley de Re-
forma Constitucional, el presidente del Gobierno
ha decidido anular la declaración como materia
clasificada, en la categoría de reservada y secreta,
de las disposiciones y documentos anexos que se
eleven al Consejo de Ministros, según se ha infor-
mado tras la reunión que ha celebrado el Gobier-
no hoy durante algo más de diez horas, en sesio-
nes de mañana y tarde. El ministro de Informa-
ción y Turismo dictará una circular de anulación.

El Consejo de Ministros, contra lo que habían
dado como probable diversos medios informativos,
no ha aprobado —a la vista de la reforma
oficial— la primera fase de la reforma sindi-
cal, ni las medidas para el ahorro de energía, así
como tampoco se ha pronunciado sobre la legali-
zación de alguno de los cuatro grupos que reivin-
dican el nombre de Falange, ni sobre la del sector
histórico del PSOE. Si ha aprobado, como se es-
peraba, el real decreto por el que se regula el re-
gistro de asociaciones políticas, en cumplimiento
de lo dispuesto en el artículo segundo de la ley
sobre el derecho de asociación política. También
aprobó los reajustes orgánicos en la Presidencia
del Gobierno.

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó,
entre otros nombramientos el de don Juan Gómez
Arjona como gobernador civil de Segovia.

(Más información en pág. 7)

PANTALONES



JUAN BRAVO, 54

VISITA AL PINAR DE VALSAIN



El rector de la Universidad de Salamanca, don Julio Rodríguez Villanueva, acom-
pañado por catedráticos de dicha Universidad y de la de Madrid y por el alcalde
de La Granja de San Ildefonso, visitó el bosque de Valsain con motivo de la posible
construcción de la presa, que ha levantado una fuerte polémica.

Escasez de agua en Sevilla

Sevilla, 17.—Por medio de
una circular que difunden hoy
todos los medios informativos
de Sevilla, el Gobierno Civil
de la provincia, a propuesta
de la Alcaldía y previo dicta-
men de la Comisaría de
Aguas, la Delegación de In-
dustria y la Jefatura de Sa-
nidad, dicta una serie de nor-
mas para reducir el consumo
de agua potable, determinando
los usos que, en las actuales
circunstancias de sequía, en
modo alguno pueden permi-
tirse.

Se prohíbe, entre otras co-
sas, todo exceso en el consumo
de agua en cualquier forma
que sea así como el uso del
agua de la red de distribución
para cualquier finalidad que
no sea indispensable para las
empresas o para el proceso de
producción de las mismas.

Las infracciones a las prohi-
biciones que se establecen
serán sancionadas con multas
de diez mil pesetas.—Cifra.

¡YA ESTA BIEN!

El rumor que se había extendido por la ciudad durante los últimos días sobre un posible —y nuevo— cambio de gobernador civil en la provincia, ha tenido plena confirmación ayer, cuando el Consejo de Ministros ha sustituido a don Francisco Ballesteros Villar por don Juan Gómez Arjona.

El hecho, pues, está consumado y Segovia va a conocer a otra máxima autoridad civil de la provincia. A los seis meses de su toma de posesión, el actual gobernador civil es relevado del cargo, cuando apenas si había tenido tiempo de irse imponiendo en la problemática segoviana.

Ante un caso así, pensamos —como la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia— que ¡ya está bien! En pocos años la provincia ha visto, con el natural asombro y disgusto, que por el despacho del Gobernador Civil han ido pasando una serie de hombres que han sido promocionados a otros puestos o han vuelto a la vida normal de sus ocupaciones profesionales. No hay derecho a esto. Segovia, como cualquier otra provincia, merece más respeto por parte de la Administración Central.

En ocasiones anteriores, nuestro periódico, al igual que entidades y organismos de relevancia dentro de la vida sociopolítica provincial, ha dejado escuchar su voz para patentizar su queja por acontecimientos de este tipo. No es justo, ni lógico, ni incluso político que cuando a un hombre se le confía la tremenda responsabilidad de dirigir una provincia (en el caso concreto de la nuestra, con problemas por doquier) no se le de oportunidad de imponerse bien en sus problemas e ir arbitrando las posibles soluciones. ¿Qué es lo que pasa? Porque suponemos que los gobernadores civiles para Segovia no se elegirán por sorteo, sino que quienes deciden su presencia aquí conocerán lo que valen; en caso contrario, tremendo error, cuyas consecuencias sólo va a ser Segovia quien las pague.

Segovia —insistimos— merece mucho más respeto por parte de quienes dirigen la Administración del Estado; ya está bien de que la provincia sea un campo de aprendizaje para políticos o "escuela de gobernadores", como ha apuntado alguien acertadamente. Y no por nuestra culpa, naturalmente, sino por la de quienes imponen a los que han de gobernarlos.

La Prensa opina

DESPUES DE FUENTERRABIA

EL PAIS comenta en un editorial:

Aquello que finalmente distingue a los pueblos civilizados de los que no lo son es el respeto a la vida humana. Todos los códigos que no estén basados en la barbarie, sea cual sea su clasificación religiosa, política, filosófica, coinciden al menos en un punto: el valor supremo de la dignidad y la vida del hombre. Cuando los pueblos creadores de civilizaciones se han apartado de esta norma ha retrocedido a los niveles más vergonzantes: he ahí la Alemania de Auschwitz, la Rusia zarista o stalinista, la China del Imperio Ming, la España de la guerra.

Consideraciones tan obvias vienen de nuevo al caso tras la muerte de un joven vasco, en Fuenterrabia, a raíz de un incidente no esclarecido todavía; muerte que ha originado una protesta civil generalizada, justificable y comprensible, pese a los daños obvios que hayan podido derivarse. El caso del joven Zavala debe ser investigado, aclarado y considerado en toda su gravedad por los poderes públicos, a quienes la opinión nacional imputa, no sin razón, la responsabilidad última de esta muerte inútil e infamante para la convivencia nacional.

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

SOCIALISMO, ¿QUE ES?

Por JOSE MARIA MARTIN SANCHEZ

Pretender analizar en unas breves líneas algo que aún en nuestros días sirve de polémica de unos y otros, sé que es imposible. El tema del Socialismo, pese a los años transcurridos desde su iniciación, ha tenido la «virtud» de ser tema de opiniones encontradas de escritores, políticos, etc. Por ello este incipiente apunte sobre el tema no pretende más que sintetizar e intentar hacer comprensible al hombre de la calle una cuestión que en nuestros días sirve de comentario en nuestra España política.

Socialismo es un término empleado por vez primera en 1832, en un artículo publicado por el francés Pierre Leroux, y más tarde generalizado por el inglés Owen. Aunque comprende distintos matices de orden político-económico, por razones de lugar y tiempo, este concepto viene a expresar, en términos generales, aquel conjunto de ideas filosóficas y tendencias económicas orientadas a la sustitución del sistema económico y social basado en el individualismo liberal-burgués, por otro en que sea la sociedad en su totalidad la que esté por encima del individuo, subordinando el interés individual, —de una persona o de un grupo—, al interés general de la colectividad.

Históricamente, puede considerarse al socialismo como resultado directo de la oposición surgida en Europa contra la plantación del sistema capitalista. En su primera fase se llamó socialismo utópico, puesto que sólo afirmaba una idea moral, pero carente de un conocimiento práctico.

Posteriormente, con el economista inglés, David Ricardo, se transformó en socialismo científico, apoyado en el conocimiento de las leyes que rigen el proceso económico-social. De este modo, la teoría ricardiana del valor del trabajo sirvió de base para el desarrollo de la teoría socialista moderna, debiéndose posteriormente a Marx la rigurosa fundación filosófica y económica del socialismo.

Las tesis de Marx, principalmente contenidas en su obra «El Capital», pueden sintetizarse así: La lucha por la existencia es lo que une a los hombres de igual situación en grupos. Así se forman las clases sociales, las cuales, por tener intereses contrapuestos entran en colisión. Sigue de ahí la lucha entre la clase obrera, cuyo único medio de vida es el trabajo, y las clases superiores, poseedoras de los medios de producción, reflejados en el capital. De todo ello resulta la explotación de la clase obrera por la clase capitalista, pues por las condiciones impuestas por ésta a aquélla se consigue que el obrero trabaje más tiempo del socialmente neces-

sario; es decir aquel tiempo que sería suficiente para permitir al trabajador satisfacer sus necesidades de vida. Esta cantidad de trabajo excedente pasa a poder del capitalista en forma de plusvalía o beneficio. Este beneficio, a su vez, permite, por su incremento progresivo, la concentración del poder económico de explotación, lo que determina, finalmente y en forma gradual, el enriquecimiento de los capitalistas y el empobrecimiento de los obreros. A esta situación la llama Marx proletarianización de la clase obrera.

Hasta aquí, Marx analiza e interpreta críticamente el proceso económico-social. Sin embargo, añade, es preciso cambiarlo. (Es aquí donde entra en juego el papel del movimiento socialista como instrumento político de lucha para implantar su sistema revolucionario, mediante la movilización total de las masas trabajadoras para la conquista del poder y, una vez conseguida ésta, emprender la realización del socialismo mediante la dictadura del proletariado. Así comprendido, la fase final del socialismo está en el comunismo, pasando entonces todos los bienes e instrumentos de producción al Estado, que representa la totalidad de la sociedad en el poder. El Estado desaparece y la sociedad, por sí sola, es capaz de autodirigirse.

Junto a este socialismo revolucionario —cuya expresión concreta hallamos hoy en el bloque de países encabezados por la URSS—, existe el socialismo democrático o socialdemócrata, que aun aspirando también a imponer su sistema, renuncia, sin embargo, a la acción violenta, para lo cual

acepta el sistema capitalista como medio o plataforma política apta para realizar por vía pacífica y parlamentaria sus fines. Tal es el papel que tienen hoy en el mundo todos los partidos socialistas del área o bloque no comunista, aunque con diferencias de enfoque y acción a veces considerables.

El socialismo es como uno de esos fenómenos económico-políticos que mayor atención ha despertado en todo el mundo, dedicándosele multitud de estudios y críticas.

El socialismo obrero, sin embargo, es un movimiento presindicalista, que en España surge a mediados del siglo XIX bajo la inspiración de las ideas utópico-socialistas y anarquizantes de los europeos Fourier, Saint-Simon, Proudhon y Owen, cuyos miembros fueron sucesivamente seguidores del general Espartero, del partido democrata y, por último, del republicano.

Su primer órgano de expresión e información lo tuvo en el periódico «La Atracción», que apareció en Madrid en 1845 solamente se publicó por espacio de tres meses, debido a la falta de lectores.

Entre los distintos grupos de socialismo obrero sabe señalar, por su importancia, al cabetista de Barcelona, dirigido por José Anselmo Clavé, formado en 1847.

Las manifestaciones más acusadas del movimiento socialista español de aquellos tiempos fueron, la creación de clubs culturales, sociedades de socorros mutuos, fundación de escuelas nocturnas para adultos y la celebración periódica de certámenes literarios como fórmula para el desarrollo intelectual de los trabajadores.

Fin de semana; reserve su mesa en

El Torreón

RESTAURANTE Y MESON

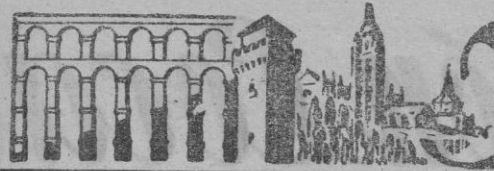
Teléfono 47 09 04



La Pradera de Valsain

Aparcamiento seguro
Amplios comedores
Cocina típica

¡Y AIRE PURO DE LA SIERRA!



Relevo en el Gobierno Civil de Segovia

Don Juan Gómez Arjona sustituye a Don Francisco Ballesteros Villar

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en Madrid, bajo la Presidencia de don Adolfo Suárez González, ha sido nombrado nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia don Juan Gómez Arjona, que sustituye a don Francisco Ballesteros Villar, designado para los mismos cargos el día 9 de abril pasado.

El señor Gómez Arjona nació en El Carpio (Córdoba) el 18 de mayo de 1929.

Licenciado en Derecho, realizó los cursos de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid.

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid.

Pertenece al Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado y ha sido secretario general del Ateneo de Madrid, de la Comisaría General de Protección Escolar, vicesecretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo, comisario de Turismo de la Zona de Baleares, Valencia, Castellón y Alicante, consejero nacional de Educación y del Instituto Nacional de Emigración y secretario general de los cursos sobre problemas de la vida política local de Peñíscola.

En la actualidad desempeñaba el cargo de subdirector general adjunto al director general del Régimen Jurídico de la Prensa.

El señor Gómez Arjona está casado con doña Paloma Larráz Santiago y tiene cuatro hijos.

En la conversación telefónica mantenida hoy con el nuevo gobernador civil de la provincia, el señor Gómez Arjona, nos ha manifestado que viene a Segovia —que ya conoce con ocasión de distintos viajes— con una gran ilusión, conociendo la capacidad de desarrollo que reúne nuestra provincia, y con grandes deseos de trabajar por este desarrollo, si bien la tarea es cosa de todos, dejando a un lado divisiones y desuniones. Con el esfuerzo de todos unidos —dice— podremos levantar Segovia al puesto que se merece.

Parece ser que la jura del cargo tendrá lugar probablemente el próximo martes, día 21 y la toma de posesión alguno de los días inmediatamente después.

EL CESE DEL SEÑOR BALLESTEROS VILLAR

Parece ser —según las noticias que ha podido recoger nuestra redacción— que el cese de don Francisco Ballesteros Villar como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia se ha producido en cuestión de horas. El primer paso podría haberse dado en el transcurso de una entrevista que el presidente del Gobierno, señor Suárez González, sostuvo el pasado fin de semana, en la finca «El Cerrillo», de San Rafael, con algunos autoridades segovianas; allí —se dice— es posible que se hablase de ciertas incompatibilidades entre los principales dirigentes de la provincia, agudizadas a raíz de la reciente visita a miembros del Gobierno para hacerles entrega de la moción sobre las necesidades de Segovia.

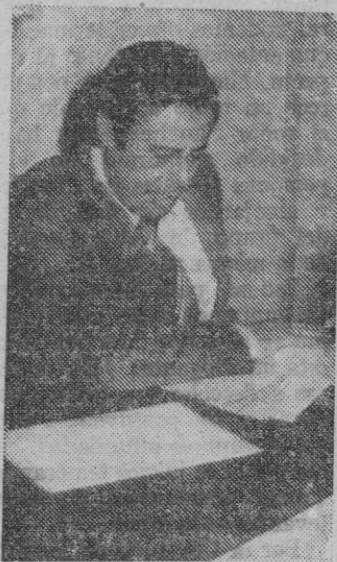
La crisis, cada día más latente, pudo llegar a su punto álgido al conocerse que el señor Ballesteros Villar pretendía la remoción de buena parte de los cargos políticos de la provincia; al mismo tiempo estaba manteniendo contactos con diferentes personalidades de la vida segoviana en un intento de formar un equipo de colaboradores —procedentes de distintas tendencias— para el fortalecimiento del programa de promoción de Segovia. Estos acontecimientos

(siempre de acuerdo con la información que poseemos) habrían dado lugar a que se precipitasen los hechos y su cese se decretase antes de lo previsto, por cuanto que precisamente hace unas fechas había sido ratificado en el cargo.

ULTIMO ACTO PUBLICO

Como último acto público, el señor Ballesteros Villar presidió ayer la sesión ordinaria del Consejo Provincial del Movimiento.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se procedió a la prestación de juramento y toma de posesión del consejero pro-



El Sr. Martínez Llácer presta juramento del cargo de consejero.—(Foto Antonio)

vincial don Manuel Martínez Llácer, nuevo delegado provincial de la Organización Sindical, quien forma parte del Consejo por razón del cargo que ostenta. Tras prestar juramento pronunció unas breves palabras ofreciéndose personal y oficialmente a todos los miembros del Consejo Provincial. «Seré uno más entre vosotros —dijo— y vengo dispuesto a trabajar con mi entusiasmo y mi esfuerzo por el bien de la provincia y de la patria.»

El jefe provincial dio la bienvenida al nuevo consejero «de quien esperaba la mayor eficacia y acierto en el desempeño de sus cargos», señaló.

Intervinieron seguidamente diversos consejeros y delegados de Servicios para informar de las actividades propias de sus respectivas Delegaciones, entre ellas la de Sección Femenina y la de Educación Física y Deportes que

expuso ante el Consejo las campañas de actividades deportivas realizadas y programadas, así como del plan de instalaciones deportivas en la provincia, comentándose ante el Consejo de una manera especial lo referente a la posible construcción en Segovia de una piscina cubierta, así como el reciente convenio firmado por la Diputación Provincial y la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. «Se va a realizar un detenido estudio —dijo el delegado provincial— de las instalaciones de nuevos frontones que por diversos ayuntamientos se ha solicitado y cuya construcción será viable si, como se espera, una importante cantidad de la concertada en el convenio celebrado por la Diputación Provincial puede ser destinada a dicha construcción de frontones».

Por el presidente de la Diputación Provincial se amplió la información referida al aludido convenio con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para instalaciones deportivas en el próximo bienio.

Volvió hacer uso de la palabra el jefe provincial para dar cuenta al Consejo que como punto importante de esta sesión era dar a conocer y comentar con los consejeros el reciente proyecto de Ley de Reforma Política. Se fue dando lectura al preámbulo y texto articulado de dicho proyecto, comentándose detenidamente y con intervención de diversos consejeros el contenido de dicho texto legal, que

ha sido remitido al Consejo Nacional del Movimiento para su preceptivo informe y pasará luego a las Cortes para su aprobación.

Por último el señor Ballesteros Villar manifestó que en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana se había acordado su relevo como jefe provincial y gobernador civil de la provincia. «Quiero aprovechar, pues, este momento para despedirme de vosotros y agradecer sinceramente la colaboración que me habéis prestado en el tiempo que he estado al mando de esta provincia. Ni que decir tiene que me ofrezco incondicionalmente a todos vosotros como un amigo y un camarada más», añadió finalmente.

Música

«El gran vals», en la inauguración de la temporada de la Filarmónica

Como hemos informado, la Sociedad Filarmónica de Segovia inaugurará la presente temporada con una proyección cinematográfica, que tendrá lugar el lunes próximo, día 20, a las 7,30 de la tarde, en el cine Cervantes; la película que se exhibirá será «El gran vals», que ofrece la vida, los amores y las melodías inmortales del rey del vals, Johann Strauss.

Intervienen en el filme Horst Bucholz, Mary Costa y Rossano Brazzi; se trata de una producción norteamericana, en metacolor y panavision, que ha dirigido Andrew L. Stone, de quien es asimismo el guión.

Los socios de la Filarmónica tendrán acceso al local con la presentación del recibo del mes en curso.

SUCESOS

en la capital y provincia

Fallece la joven herida en la avenida del Padre Claret

A las cuatro de esta madrugada ha fallecido en la residencia sanitaria «Licinio de la Fuente», donde se encontraba internada, la joven que resultó gravísimamente herida en un accidente de tráfico que se produjo el miércoles por la tarde en la avenida del Padre Claret.

Se trata de Celia del Barrio Lantajón, de 28 años, soltera, con domicilio en San Ildefonso, en cuya fábrica de vidrio estaba empleada.

Pese a los intensos cuidados médicos a que venía siendo sometida, la gravedad de las lesiones sufridas han determinado su fallecimiento.

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

Restaurante

RIOFRIO

Nueva dirección

Teléfono 2 de La Losa (Segovia)

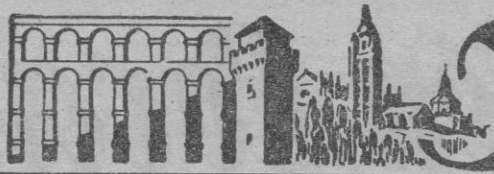
HORNO DE ASAR

Bodas, banquetes, comidas de negocios, especialidad en platos segovianos.

Maravilloso parque para niños y mayores, todo rodeado de gamos y bosque, temperatura ideal.

Abierto hasta la una de la madrugada, por la puerta de Madrid.

No deje de visitarnos



CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas que se nos remitan para su publicación en esta sección deberán estar perfectamente fechadas, firmadas y con expresión del número de D. N. I. del firmante o firmantes.

Réplica de vecinos de La Granja-Valsain al alcalde de Segovia

Sr. Director de «El Adelantado de Segovia».
Distinguido señor:

Con el ruego de que sea publicada en las páginas de ese diario de su digna dirección, si a bien lo tiene y como respuesta a la carta de don Luciano Sánchez Reus, en la que somos aludidos, y que ha sido hecha pública, tenemos el gusto de enviar a usted la adjunta nota redactada por esta comisión de vecinos.

Agradeciendo, una vez más, la objetiva atención que ese diario viene dispensando a este problema, atentamente le saludamos, por la Comisión de Vecinos de Valsain y La Granja,

PEDRO FERNANDEZ COCERO

En la carta de réplica que don Luciano Sánchez Reus, alcalde de Segovia, dirige, «como universitario y ciudadano», al comentarista don Antonio de Miguel a propósito de un artículo de éste aparecido en la «Hoja del Lunes» —carta que, dicho sea de paso, está plagada de errores e inexactitudes— nos encontramos innecesariamente involucradas las personas que, en defensa del Valle de Valsain, nos venimos oponiendo al proyecto de embalse en Los Asientos (Vado de la Reina).

Y se nos involucra en forma notoria injusta, ya que el señor Sánchez Reus aprovecha para ofendernos: ofender a los pueblos de La Granja y Valsain y a los millares de personas que discrepamos del proyecto que él patrocina.

No entramos en la controversia del señor Sánchez Reus con don Antonio de Miguel, pero no podemos tolerar las expresiones injuriosas que, contra la rectitud de nuestras intenciones y, en suma, contra nuestra honorabilidad, se permite verter con reiteración, que agrava su incorrección o injusticia, en esa réplica.

Dice en primer lugar el señor Sánchez Reus «que está indignado por la falacia y tendenciosidad de la campaña orquestada a bombo y platillos». Respecto a su indignación, puede hacer don Luciano Sánchez lo que guste con ella menos traducirla en el término «falacia», es decir engaño, mentira, y frases que le siguen. Evidentemente, este estilo pertenece a una filosofía que muchos deseamos ver definitivamente cancelada: 1.º,

reducir al silencio al oponente; 2.º, aniquilarlo después con insultos y especies que puedan desacreditarlo.

Sigue diciendo don Luciano: «Estamos deseando conocer qué negocios, qué estímulos puramente egoístas han servido de motor a la campaña en favor del Pontón. Qué intereses tan sucios y tan mezquinos quieren una vez más hacer su agosto a costa de Segovia y su pueblo. Queremos saber qué ocultos negocios y qué menguadas especulaciones existen en torno al Pontón y a la revalorización de los terrenos próximos o colindantes si el embalse no se hiciera en el Vado de la Reina».

Calumnia, que algo queda; dice un viejo aforismo. Pero parece que no hay derecho a hablar de esta manera. Nuestra respuesta es muy sencilla: nosotros somos parte de ese pueblo segoviano que el señor Sánchez Reus pretende representar con exclusividad. Y nuestro interés es preservar el Valle de Valsain, uno de los parajes naturales más hermosos de nuestra tierra, una riqueza segoviana que no tenemos derecho a destruir, precisamente porque es nuestra; y porque esa destrucción es innecesaria, ya que el embalse puede realizarse en el Pontón —lugar señalado por los estudios técnicos oficiales—, o donde sea.

Queremos una solución completa, efectiva y para largo tiempo, al problema de agua de Segovia. Esta solución no está en el Vado de la Reina, y sentimos la preocupación de su incierta e insuficiente respuesta práctica, cuando al cabo de pocos años, después de haber destruido irreversiblemente el Valle de Valsain.

El puente sobre el río Voltoya

Sr. Director de «El Adelantado de Segovia», San Agustín, 7.—Segovia.

Muy señor mío:
Por si estima oportuno su publicación, le dirijo estas líneas con objeto de poner en conocimiento de quien «corresponde» el siguiente hecho.

En la carretera comarcal número 605 de Segovia a Arévalo, kilómetro cuarenta, existe un puente sobre el río Voltoya que después de varios años de estar limitado su paso a vehículos ligeros por su mal estado, por fin en enero próximo pasado comenzaron las obras de reparación del referido puente, con una dotación de personal a todas luces insuficiente y ello se ha visto reflejado en que a estas fechas dichas obras siguen sin terminarse. Pero lo más pintoresco de todo ello es que cuando no queda por hacer más que colocar parte de la barandilla y terminar la pavimentación, han desaparecido de allí los pocos operarios que siempre ha habido, dando la impresión de que dichas obras se han paralizado.

Creo, señor director, que de esta breve exposición se deducen motivos suficientes para poner de manifiesto una anomalía que aparentemente no debiera existir, máxime si pensamos en las molestias, pérdidas de tiempo y gasto de

blemente el Valle de Valsain, nos encontremos con la misma penuria de agua. Para entonces el señor Sánchez Reus quizá se habrá ido de aquí, pero nosotros seguiremos en nuestra tierra, enfrentados con los problemas de nuestro pueblo.

En otro pasaje de esa desmedida carta el señor Sánchez Reus asevera que Valsain es «la solución propuesta por las personas sensatas de Castilla que no están envenenadas, y por los técnicos». Esto último es incierto: no es eso lo que han dictaminado los técnicos de la Administración pública; el señor Sánchez Reus no puede ignorarlo, y si lo ignora, podemos ofrecerle una documentación fehaciente al respecto. Mientras tanto, nos parece un tanto apresurado que el señor Sánchez Reus haya decidido excluirnos de «las personas sensatas de Castilla» y arrojarnos sin más dentro del grupo de «envenenados» de la misma región.

Eso sí, para terminar, nos preguntamos si no cabría formular al señor Sánchez Reus esta interrogante: ¿Es conforme a derecho y a las normas éticas y de convivencia propalar rumores infundados, hacer públicos juicios temerarios, lanzar acusaciones gratuitas, levantar calumnias...?

Por la Comisión de Vecinos de La Granja y Valsain.

Pedro Fernández Cocero; Luis Fernández Pozo; Mariano López Martín; José A. Martínez Cruz; Claudio García González; José Mantecas Corrochano; Emeterio Berrocal Ayuso; Antonio Fernández Chito; M.ª Jesús Herrero; Ana Félix Ferrer; Juan A. Piedra García.

Actos en Segovia de las Bodas de Oro de los Agentes Comerciales

El próximo día 21, con una función religiosa en la iglesia de San José, de Madrid, en honor de la Virgen de la Esperanza, su patrona, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales iniciará el programa de actos conmemorativo de Cincuentenario de la Colegiación.

Con motivo de estas fiestas se ha constituido una comisión de honor, cuya presidencia ha sido aceptada por el Rey, don Juan Carlos I; en dicha comisión figuran también, además de otras personalidades, el presidente del Gobierno y los ministros de la Presidencia, Comercio e Industria. Entre los actos programados, destaca la audiencia concedida por el Rey,

que tendrá lugar en la mañana del día 22.

El día 23, está prevista una visita a nuestra ciudad, con arreglo al siguiente programa: Los excursionistas saldrán en autocar desde Madrid a las 9,30 de la mañana. En La Granja visitarán el palacio y los jardines y, seguidamente girarán visita a la factoría de guisqui, en Palazuelos, donde se servirá un aperitivo. A continuación, almuerzo en el restaurante Club Lago y seguidamente, los excursionistas podrán visitar Segovia antes de regresar a Madrid.

Residencias de pensionistas

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

Con motivo de la Semana Internacional de Homenaje a Nuestros Mayores, que se celebrará el próximo mes de noviembre, se ha montado una exposición de trabajos manuales en la residencia-hogar del pensionista de Segovia, creados por los propios pensionistas. Por un jurado competente se elegirán entre las materias expuestas aquella que habrá de ser enviada al concurso nacional.

La exposición puede visitarse libremente por cuantas personas lo deseen.



II ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON BERNARDO AVEDILLO MELA

Comandante de Artillería

Que falleció el día 19 de septiembre de 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficia mañana, día 18, a las 8 de la tarde, en la parroquia de Santo Tomás, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa Margarita de la Paz Escudero; hijos Bernardo, Margarita, Manolita e Ignacio; madre política Manuela Escudero (viuda de La Paz); hermana Concha Avedillo Mela; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

JOSE CRESPO GARCIA (Avd. Manzanares, 60-4.º A. Madrid)



IGLESIA EN SEGOVIA

Emocionante fervor popular en el recibimiento a la Virgen de la Fuencisla

La imagen -trasladada desde su santuario- ha quedado expuesta a la veneración de los fieles en la catedral



La comitiva que acompaña a la imagen pasa bajo los arcos del Acueducto.—(Foto Ramiro)



Las fuerzas militares rinde los honores de ordenanza (Foto Peñalosa)

catedral donde la Virgen de la Fuencisla permanecerá hasta que sea trasladada de nuevo a su santuario, el próximo día 26.

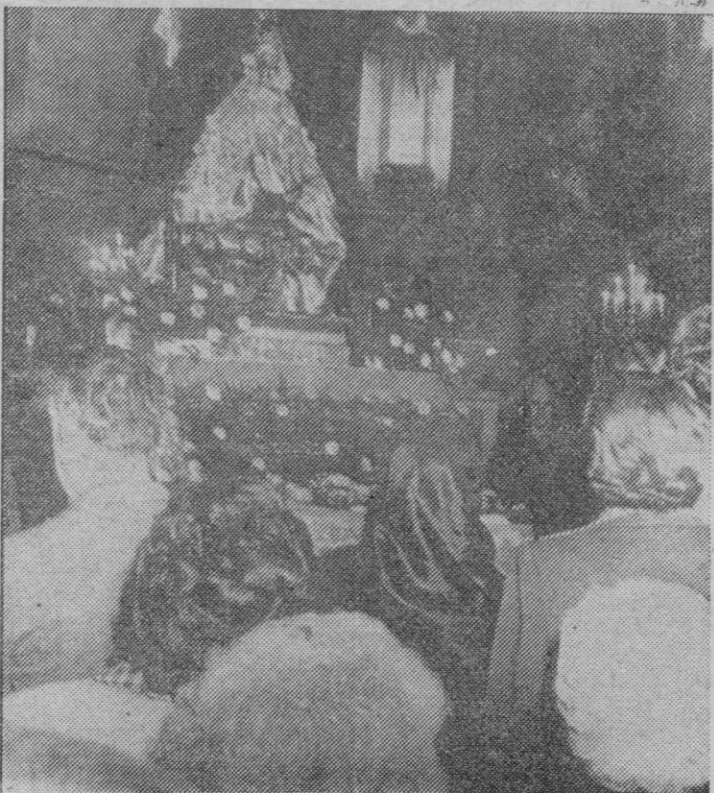
Una vez en el interior del templo se rezó el rosario y se cantaron la salve popular y el himno de Nuestra Señora, siendo muchos los fieles

que permanecieron junto a la imagen hasta bastante tiempo después.

A partir de hoy se celebrará el novenario y los demás actos en honor de la Patrona de Segovia y su Tierra, de los que informamos ampliamente el pasado miércoles.



Desde la plaza de Franco se organizó una procesión hasta la catedral.—(Foto Peñalosa)



Los fieles permanecen junto a la imagen de la Patrona de Segovia.—(Foto Ramiro)

Segovia renovó ayer, una vez más, su fervor popular a la Virgen de la Fuencisla. El emocionante recibimiento que la imagen tuvo en la plaza de Franco, a las siete y media de la tarde, así la atestigüa; en aquel lugar se habían dado cita un gran número de segovianos de todas las clases y edades, que acogieron con salvas de aplausos y vítores la llegada de la Patrona de Segovia y su Tierra, quien aparecía sobre su carroza y luciendo el manto que en su día regaló la reina Isabel II. Precisamente este manto, así como otros más, han sido restaurados con cargo a los fondos de la Cofradía de su nombre, quien también ha adquirido uno nuevo. Cabe señalar asimismo que la Cofradía viene haciendo donaciones anuales a los establecimientos de beneficencia de la provincia por importe de más de 180.000 pesetas.

Desde tiempo antes de que

el cortejo en que figuraba la imagen hiciese acto de presencia en la plaza de Franco, buena parte de ésta se encontraba ocupada por el público, situándose en la entrada al Ayuntamiento la corporación municipal bajo mazas, cabildo catedralicio y otras autoridades. Frente a esta presidencia se hallaban formadas, con estandarte, escuadra y música, las fuerzas militares que rendirían honores de la Virgen de la Fuencisla, que, como se sabe, tiene el título de capitán general, por lo cual lucía el distintivo de tal grado.

Un toque de clarín anunció la llegada de la comitiva, momento en que el público dedicó a la imagen su primera ovación, acompañada de vítores y saludos; seguidamente la carroza se detuvo ante las Casas Consistoriales, pasando a situarse detrás de ella el acompañamiento oficial, tras lo cual se organizó una procesión hasta la



Bernardino Arribas

VICEPRESIDENTE DE LA COFRADIA DE LA VIRGEN DE LA FUENCISLA

—¿De dónde le viene a los segovianos su tradición mariana?

—Es esta una tradición que se remonta a pasados siglos y que ha ido en aumento. Para ello no tenemos más que mirar la gran devoción que existe por la Virgen, bajo distintas advocaciones, en todos nuestros pueblos, devoción que se ve ir aumentando de día en día y que no cabe duda que es una devoción auténticamente cristiana. Antes quizás se buscara más la fiesta profana, pero hoy el sentido es totalmente de cristianismo auténtico.

—¿No cree que está viviendo la Iglesia solamente de tradicionalismos?

Tal vez hay tradicionalismo, pero mientras no se celebren otros actos que siendo mejores vengán a suplir a los que hoy celebramos, quiere decir, y es señal, de que la tradición es buena. Una misión importante de la Iglesia es la de mantener la fe viva en los cristianos.

—¿Qué número de socios tiene hoy la cofradía?

—Por desgracia muy pocos. En la actualidad el número no sobrepasa los 3.500, los cuales pagan una cuota de 10 pesetas al año. Creo que la falta de información de los segovianos es lo que hace que no acudan más a ser socios de la Cofradía.

—Entre los socios que hoy tienen, ¿existen muchos jóvenes?

—No. Casi todos son personas mayores, y como caso curioso puedo decir que no se da nadie de baja y que solamente la muerte separa al socio de su Cofradía.

—¿Qué significado tiene en nuestros días el ser cofrade?

—Tiene el significado de tomar parte en las obras de caridad y el cofrade, en muchos casos, se acoge a la Virgen como un vehículo de salvación a la hora de su marcha de la tierra.

—¿Por qué el padre Laburu como predicador de la novena?

—Principalmente porque le oí sus predicaciones en la iglesia de San Miguel durante unos ejercicios espirituales y pensé que era un hombre idóneo para dirigir nuestra novena a la Virgen.

J. M.

ALDEA REAL

Las fiestas estuvieron muy animadas y resultaron brillantes

ALDEA REAL. (De nuestro corresponsal).— Tregua tuvieron las labores agrícolas propias de la época al llegar los días en que se han celebrado las fiestas en honor a la Natividad de la Virgen. Fiestas que se desarrollaron con animación extraordinaria, superior si cabe a la del pasado año, aumentando el número de forasteros, especialmente vecinos de los pueblos limítrofes y naturales de aquí residentes en otras poblaciones.

Los cómodos medios de transporte contribuyeron al fácil traslado de las gentes, por lo que, por ejemplo, los bailes han estado muy concurridos, por la juventud local y de otros puntos de la provincia.

El primer día ofició una misa solemne, concelebrada por nuestro párroco, don Felicísimo Gómez, y otros dos sacerdotes, y la oración sagrada estuvo a cargo de don Alfio Ayuso, párroco de la iglesia parroquial del Carmen (Segovia), seguida de la pro-

cesión por las calles de la población; a todos los actos asistieron las autoridades locales.

A las 7 de la tarde se desencajonó a los becerros a lidiar el día siguiente, y acto seguido se inició un animado baile, prolongándose hasta las dos de la madrugada.

En la jornada siguiente se efectuó las presentaciones de las «peñas», que estuvieron muy animadas; por supuesto no faltó la chocolatada, como es costumbre en este pueblo, como tampoco faltó las porfías, como lo requiere el caso. Después hubo una misa por los difuntos de la parroquia oficiada por el párroco de la localidad, con sermón por el mismo, y seguidamente procesión por el exterior de la iglesia.

Después de la misa se soltaron tres becerros que dieron un excelente juego; resultó muy divertido, hubo sustos y caídas, pero todo sin importancia. A las 6 se celebró la tan esperada becerrada, en la que se lidiaron tres

becerros, donde la mocedad se divirtió, no faltando los golpecitos y achuchones que por valentía recibieron el alicantino Antonio Herranz y la aparatosa cogida que pudo recibir Jesús Escribano, quedando solo en romperle los pantalones; también hubo otros jóvenes que mostraron su tremendo valor toreando de capa muy pegados al becerro.

Hay que destacar la valentía del «Zorro» que puso dos excelentes pares de banderillas, por lo que escuchó una gran ovación.

Las jóvenes también tuvieron su becerro, faltándoles el valor de toreras pero no la alegría, llamando la atención al becerro al lado del ampalado por si lo veían malo. Después baile en la plaza y el salón.

El último día, por la mañana se celebraron unos animados bailes y por la tarde, a las seis, en el frontón, partido de pelota a mano por los aficionados de la localidad. A las 8 se jugó un partido de fútbol entre casados y mozos, disputándose un bonito trofeo, que fue ganado por los mozos.

Terminó la jornada y con ella las fiestas con un animado baile.

Próximo el otoño y de vuelta a sus destinos los muchos veraneantes e hijos de este pueblo (cada año más numeroso) regresaron a sus residencias, quedando la población en torno a su vida normal.

Los escolares a sus estudios y la gente del campo a la saca de zanahorias, que a pesar de la poca lluvia caída se prevé una cosecha excelente, no igual a la agrícola, que muchas fincas no han vendido para su trabajo.

Santo Tomé del Puerto

Subasta de la antigua casa parroquial

SANTO TOME DEL PUERTO.—Según un anuncio de la Administración General de la diócesis, publicado en el «Boletín Oficial eclesiástico», la antigua casa parroquial de esta localidad será subastada, en el salón de actos de Ayuntamiento, el próximo día 22, a la doce de la mañana.

El precio de licitación mínimo se ha fijado en pesetas 199.000.

MOZONCILLO

Beneficios del Ministerio de Agricultura a un centro de manipulación de frutas y hortalizas

MOZONCILLO (Servicio especial).—De conformidad con la propuesta elevada por la Subdirección General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, sobre la petición formulada por don Angel Yepes Arana y don José Carvajal Benito, para la instalación de un centro de manipulación de frutas y hortalizas en esta localidad, acogiéndose a los beneficios previstos en el decreto 2392/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo, el Ministerio de Agricultura ha dispuesto declarar a dicha instalación comprendida en sector industrial agrario de interés preferente a) Manipulación de productos agrarios y mercados en origen de productos agrarios, del artículo 1.º del decreto 2392/1972, de 18 de agosto, por cumplir las condiciones y requisitos exigidos en el mismo.

Asimismo ha acordado incluirla en el grupo A de los señalados en la orden de dicho Ministerio de 5 de marzo de 1965, exceptuando el beneficio de la expropiación forzosa de terrenos, por no haberlo solicitado.

La totalidad de la instalación de referencia queda comprendida dentro del sector industrial agrario de interés preferente.

Se ha aprobado el proyecto definitivo de la instalación proyectada con un presupuesto de inversión de cinco millones ciento diecisiete mil ciento siete pesetas con setenta y dos céntimos (5.117.107,72 pesetas).

Se concede un plazo de tres meses para la iniciación de las obras y de doce meses para su terminación, plazos ambos que se contarán a partir de la fecha de aceptación por los interesados de la citada resolución ministerial.

SAN ILDEFONSO

Aparece otro billete con defecto de impresión

SAN ILDEFONSO (De nuestro corresponsal, ANASTASIO AGUADO VALDENEBRO).—Si dijéramos: «Se ha descubierto un nuevo billete de cien pesetas con dos tintas», no nos ajustaríamos a la realidad, ya que este billete, que nos han enseñado en La Granja, le tiene su poseedor desde mucho tiempo antes de aparecer los otros, sólo que al descubrir, por la prensa, su posible valor, nos le ha mostrado.

El billete salió en curso de Madrid 17 de noviembre de 1970, con la serie número 1 H 4774342. En el reverso, el dibujo de la Alhambra es en verde y la orla o marco en marrón normal. Su poseedor es don Mariano Martínez Navarro.

Estos defectos, que ha puesto el azar en los billetes de cien pesetas, nos hacen pensar que, tal vez, el destino, quiere contentar a la depri-

mida Segovia, dándonos billetes de cien y haciéndonos creer que son de mil.

También puede ser la única manera de que muchos de nosotros veamos billetes «verdes».

Podría ser, cómo no, una solución para que los jóvenes que vamos a Madrid, sin «oficio ni beneficio», por lo precarios que están los estudios en Segovia —la Universidad la contemplamos de lejos y la vemos como un mito— nos entrenemos en la práctica del timo de «la estampita» y así salir adelante en Madrid, vendiendo «billetes de mil» a más bajo precio.

En fin, los segovianos que, por naturaleza, somos prácticos e industriosos —aunque ciertos intereses no lo quieran reconocer así— ya hemos visto negociar en estos billetes y veríamos más en otras cosas «si nos lo permitiesen».

C O C A

VERDAD Y ETICA

Querido director:

Hoy comienzo la tarea que me has confiado de corresponsal de Coca de esta institución periodística de tanta solera y tradición en nuestra provincia.

Tú me has dado libertad absoluta para escribir; me pides a cambio ética y verdad. Esto es precisamente lo que yo quería oír y hemos llegado en dos minutos a un acuerdo. Pero verás que la cosa no es tan fácil.

El presidente Suárez, en su discurso televisado de hace unos días decía: «dar la palabra al pueblo» y «conseguir que el pueblo hable cuanto antes». Bien, esto será para casi todos los españoles, pero para este pueblo, que también es pueblo, no vale por ahora.

Porque para poder hablar, es necesario saber de lo que se habla. Y aquí, querido director, no sabemos nada, porque de poco o nada se informa. Todo parece ser «alto secreto».

Coca estuvo cerrada durante siglos por una muralla; quedan también aquí restos

de la época feudal. Quizá por herencia histórica, existe todavía una obsesión de cerrar puertas, de ocultar todo, o como aquí se dice, de «mantener tapado el puchero».

La consecuencia es que se vive de rumores, que las cosas se deforman y el ambiente se enturbia por falta de información. Y la gente quiere saber.

Yo espero que aquellos que nos representan, sobre los que recae la responsabilidad de la Administración, los que por su condición o autoridad tienen la obligación de crear un clima de sana convivencia, sin el cual veo imposible el desarrollo, mediten y se den cuenta de que vivimos a finales del siglo XX.

El pueblo tiene derecho a informarse y necesita ser informado. Los vecinos, el deber de ocuparse y preocuparse de lo que legítimamente es suyo.

Siguiendo esta línea, escribiré de todo lo que aquí ocurre ateniéndome siempre a la norma que tú me diste: Verdad y ética.—Joaquín Oviedo de Rojas.

SI USTED ES PROPIETARIO DE UNA CASA VIEJA O SOLAR, le podemos informar sobre ellas sin ningún compromiso. MIGUEL TOVAR. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

En la ampliación de la referencia oficial del Consejo de Ministros se da cuenta de las siguientes decisiones del Gobierno y contenido de su reunión de hoy:

POBLACION RECLUSA

El ministro de Justicia presentó al Consejo un informe sobre la población reclusa de España en el 1 de septiembre de 1976. La población penitenciaria española era de 9.284 reclusos en dicha fecha, lo que representa un coeficiente de 27,40 por 100.000 habitantes. De acuerdo con el cuadro estadístico de la población penitenciaria internacional que presentó el ministro, España ocupa el tercer lugar entre los países de menor población reclusa; sólo dos tienen menos coeficiente que el español.

SUCESOS EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Entre otros temas relativos a su departamento, el ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre los recientes sucesos ocurridos en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, haciendo un análisis de la situación planteada y de sus implicaciones políticas, laborales y de alteración del orden público.

A fin de conocer más directamente la realidad de los hechos e informar de los mismos al Gobierno, y por mandato de su presidente, el ministro de la Gobernación visitará este fin de semana las provincias Vascongadas, celebrando en las mismas diversos contactos, audiencias y reuniones de trabajo sobre la problemática de aquella región.

Igualmente, el ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre la reunión de gobernadores civiles celebrada en la sede del Consejo Nacional, el día 31 de agosto último. También informó sobre el viaje realizado a Barcelona durante los días 3 al 6 del actual.

REGIMEN DE JORNADA Y DESCANSOS DEL PERSONAL DE TRABAJO EN EL MAR

El ministro de Trabajo presentó al Consejo y éste dio su conformidad a un real decreto por el que se regula, con carácter transitorio, el régimen de jornada y descansos del personal de trabajo en el mar.

Igualmente, el titular de Trabajo, previo informe y propuesta de la comisión de convenios colectivos sindicales de trabajo presentó al Consejo y éste dio su conformidad a la homologación de 84 convenios colectivos de distintos ámbitos, que, en conjuntos, comprenden en su campo de aplicación a más de 86.000 trabajadores.

INFORME SOBRE LOS DAÑOS DE LA SEQUIA

El ministro de Agricultura ha informado ampliamente al Consejo de Ministros sobre los daños producidos por la sequía en Galicia y su incidencia fundamentalmente en la ganadería, así como sobre los daños catastróficos ocurridos en diversas comarcas de Alicante y Valencia y zonas limítrofes que han ocasionado en algunos productos la pérdida total de la cosecha. Para paliar tal situación, el ministro de Agricultura propondrá las medidas a adoptar.

El Consejo aprobó también una moción del FORPPA para financiar a las industrias colaboradoras del FORPPA los stocks de leche en polvo durante cuatro meses y por un límite máximo de 500 millones de pesetas.

Igualmente aprobó un real decreto por el que se crean las Direcciones Técnicas de Servicios Agrícolas y Ganaderos del FORPPA.

PLAN DE MODERNIZACION HOTELERA

Por real decreto de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministerios de Hacienda, Trabajo e Información y Turismo, el Consejo aprobó el II Plan de Modernización Hotelera. Dicho Plan prevé la dotación y renovación de locales, instalaciones, mobiliario y equipo; así como otros servicios complementarios de la oferta básica hotelera, sin que en ningún caso suponga un aumento de

la capacidad existente. Las condiciones de los préstamos son muy ventajosas, ya que supone la concesión del 80 por 100 del presupuesto al interés del 8,25 por ciento en un plazo de amortización de diez años.

Por otra parte el Plan prevé los posibles efectos laborales en el caso de que las obras de modernización supusieran el cierre total o parcial de establecimientos, mediante la percepción de las prestaciones legales de desempleo y el complemento con cargo a la empresa por un importe del 25 por 100 del salario percibido por el trabajador durante el trimestre anterior a la fecha de suspensión.

En el concurso se establece un límite de 2.000 millones de pesetas y una duración de 12 meses.

A propuesta del Ministerio de Información y Turismo, distintos departamentos de la administración están estudiando una serie de medidas para contrarrestar los efectos económicos y laborales que la situación actual de la empresa turística pueden acarrear.

NUEVA POLITICA DE VIVIENDAS

El pasado 30 de julio fue aprobado un real decreto-ley sobre inversión en viviendas.

El nuevo esquema de política de viviendas se solapa con las actuaciones que el Ministerio de la Vivienda están en los momentos actuales llevando a cabo en distintas regiones en sus programas.

Se establece un sistema de financiación al comprador de la vivienda de tal manera que se permita que las personas que tienen menores niveles de renta tengan acceso a la propiedad de viviendas, al tiempo que se evita que las viviendas sociales vayan a parar a manos de aquellas personas cuyos niveles de renta les permite acceder a otro tipo de mercados.

En adelante, a través del Ministerio de la Vivienda, se concederán unos apoyos a los créditos que los particulares puedan obtener, asegurando una financiación a largo plazo y a bajo interés que permite precisamente que hoy puedan adquirir viviendas sociales quienes no tienen teóricamente capacidad para ello, y sin que tengan que detracer para la vivienda una cantidad superior al 25 por 100 de sus ingresos familiares totales.

Para conseguir la adecuada financiación del nuevo sistema es preciso acudir a todas las posibles fuentes de financiación existentes: la Banca privada, las Cajas de Ahorro, el crédito oficial, utilizando las fuentes ordinarias del Banco de Crédito a la construc-

ción e incrementando notablemente la actuación del Banco de Crédito a la construcción e incrementando notablemente la actuación del Banco Hipotecario; finalmente el presupuesto general del Estado continuará destinando importantes cantidades anuales a la vivienda, las cuales se utilizarán, no para la construcción directa por regla general, sino como factor multiplicador de la financiación del conjunto del sistema.

Las bases principales de esta política de viviendas son las siguientes:

Se mantiene en vigor el sistema actual de construcción de viviendas del grupo I.

El actual grupo II, incluidas las viviendas subvencionadas y las de construcción directa, es sustituido por el nuevo régimen de construcción de viviendas sociales.

La vivienda social queda definida por unas normas técnicas precisas, a través de las cuales se fijan unas condiciones mínimas de superficie, diseño y calidad y se establece un precio máximo.

Se establecen, además de estas disposiciones de orden general, determinados sistemas especiales por medio de los cuales se fijan unas condiciones mínimas de superficie, diseño y calidad y se establece un precio máximo.

Se establecen, además de estas disposiciones de orden general, determinados sistemas especiales por medio de los cuales pueda también el Ministerio de la Vivienda luchar contra el desempleo.

NOMBRAMIENTOS

En el Consejo de Ministros se han producido los siguientes nombramientos:

Presidencia del Gobierno

Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, don Miguel Vizcaino Calderón.

Gobernador civil y jefe provincial de Segovia, don Juan Gómez Arjona.

Educación y Ciencia

Inspector general de Servicios, don José Ortiz Navacerrada.

Secretaría General del Movimiento

Delegado nacional de Acción Política y Participación, don Luis Soriano Rodríguez.

Información y Turismo

Delegado de Información y Turismo en Barcelona, don Enrique Félix González Albadelero.

Delegado de Información y Turismo en Melilla, don Simón Conesa Cánovas.

†
EL SEÑOR

D. SILVERIO ESCUDERO HERRANZ

FALLECIO EN SEGOVIA, EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1976
a los 67 años de edad

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Urbana Gómez de Antonio; hijos María Teresa, Juli, Eva y Félix Escudero Gómez; hijo político José María de Lucas Blanco (Guardia Civil); nietos José María y David de Lucas Escudero; hermano Hilario Escudero; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana, día 18, a las 11,30 de la mañana, desde la casa mortuoria, C/Alferez Provisional, núm. 9, hasta la iglesia parroquial de Santa Eulalia, donde se oficiará el funeral por el eterno descanso de su alma, despidiéndose el duelo acto seguido.

La misa de privilegio se rezará el día 20, a las 11, en la misma iglesia.

Una santa que pisó tierra segoviana (I)



El próximo día 3 de octubre Pablo VI canonizará a la Virgen fundadora de la Orden de la Concepción Franciscana, Beatriz de Silva Meneses.

La historia de la nueva santa está íntimamente ligada al culto de la Inmaculada Concepción, culto que nuestro pueblo ha tributado al misterio desde tiempo inmemorial y con más devoto tesón a partir de los siglos XIV y XV. Uno de los teólogos que en el siglo XIV defendía en aulas, púlpitos y escritos teológicos el misterio de la Inmaculada es el franciscano Juan Vidal, a quien se da por nacido en Medina del Campo. Los siglos XVI y XVII son los de los solemnes juramentos de Ayuntamientos y Universidades, comprometiéndose a defender la llamada entonces "sentencia piadosa". En Segovia, en el antiguo convento de San Francisco, con motivo de la celebración de un capítulo general de la Orden en 1621, todos los capitulares hicieron el juramento de defender el misterio y, si fuera preciso, dar la sangre en su defensa.

Tiempos en que el pueblo fiel vibraba al nombre de la Inmaculada, y la devoción se extendía desde el plebeyo hasta el rey.

La nueva santa fue la escogida por Dios para que en el centro de España fundara la Orden de la Inmaculada Concepción, cuatro siglos antes de que Pío IX

declarara el misterio dogma de fe.

Aunque nacida en Ceuta de padres portugueses, sus mejores años hasta su muerte los pasó en tierra española.

Fue elegida como dama de la corte por Isabel de Portugal, al contraer matrimonio con Juan II en 1447.

Asistió en Madrigal de las Altas Torres al regio casamiento. Entre los palaciegos, el condestable de Castilla don Alvaro de Luna, que había concertado el matrimonio doblegando la voluntad del monarca. No muy lejos estaría también el grupo del marqués de Villena, de línea opuesta en la política. La joven dama Beatriz siguió los avatares de la corte, sin residencia fija en aquellos tiempos. En sus andanzas cortesanas hubo de

visitar y permanecer en mansiones legendarias de Medina del Campo, Olmedo, Arevalo, Avila, Segovia, Toledo...

Su abuelo materno don Pedro de Meneses disfrutó del título de conde de Ayllón, éste en los años de su destierro de Portugal, se refugió en Castilla con su madre viuda, la condesa doña Mayor Portocarrero. ¿Pasaría su talle la nieta don Pedro por las calles estrechucas de Ayllón?

Le tocó vivir a Beatriz tiempos turbulentos. Los escasos datos que de la dama ha dejado la historia se refieren como sucedidos en el palacio de Tordesillas y son los últimos de su estancia en la corte.

Preferida entre todas las damas por la reina y festejada por nobles y caballeros, la vuelta de pocos años el ambiente se cambió y volvió hostil hacia ella y hubo rivalidades y discusiones. Procederían de los partidarios del condestable Alvaro de Luna o de los adictos al marqués de Villena. El hecho es que la reina, enemiga del condestable por habladorías, a pesar de la inocencia de ven, áulica y cegada por la pasión de celotipia, encó a su antes querida dama, en el palacio de Tordes, donde estuvo tres días hasta que providencialmente fue liberada.

En los días de su encierro, la que desde niña había sido muy devota de la Virgen, recibió de la Virgen el mensaje de que para una Orden religiosa en honor de la Inmaculada Concepción.

Una vez liberada por un pariente cortesano, huye del palacio y se dirige a lo. Con el fin de ser fiel al mensaje recibido se retiró al convento de Santo Domingo el Real, donde vivió religiosa, sin serlo, pues quiso vivir en él como "señora de piso".

En Toledo, al correr de los años, se conocieron la reina Isabel la Católica y ella y entre las dos se estableció íntima amistad. Isabel daba a Beatriz, no tanto por ser pariente, cuanto por su santidad.

Y de común acuerdo con el Papa que Beatriz fundara su Orden en Toledo.

Friquería Gutiérrez, ofm.

«Responsabilidad en la vida cunitaria municipal de la mujer» (I)

I PONENCIA: ABASTOS.—La presidencia estuvo a cargo de doña Josefa Domínguez Clamores, interventora del Ayuntamiento de Segovia, quien expresó con claridad y conocimiento de causa, los problemas que encuentran en la actualidad nuestros mercados de abastos y mataderos, y en el coloquio que se desarrolló a continuación pudimos escuchar interesantísimas experiencias y razonadas peticiones.

Después de unas consideraciones generales, la presidente de la ponencia hizo referencia a la competencia de los ayuntamientos, en cuanto a política de abastos, en materia sanitaria, en política de precios, etc... pasando a reconsiderar las actuaciones en mercados, la forma de estos y su construcción, conservación y mantenimiento de los ya existentes, y sobre materia sanitaria y vigilancia de precios y medidas.

Las conclusiones aprobadas, son las siguientes:

PRIMERA.—En cuanto a los mercados, se considera: 1.º A fin de conseguir que los productos alimenticios lleguen a los mercados minoristas en las mejores condiciones económicas, es de suma importancia la instalación de mercados centrales, de ámbito provincial o comarcal, en los que se canalice la distribución de dichos productos, corrigiendo al máximo los desequilibrios regionales de producción y evitando, en lo posible, la actuación de intermediarios. Estos mercados precisan del debido control municipal del Ayuntamiento donde estén ubicados, así como que éste sirva de coordinador de la actuación en los diferentes organismos.

2.º Que la instalación de los nuevos mercados al por menor, así como la reforma de los existentes debe estudiarse convenientemente a fin de que su ubicación se haga siguiendo las directrices señaladas en la vigente Ley del Suelo, teniendo en cuenta la densidad de la población a la que se considere necesario abastecer, los estándares señalados a nivel europeo para estos servicios.

3.º Que sería de desear que los ayuntamientos crearan un servicio cuyo personal tuviera la misión de vigilar y controlar el cumplimiento de las normas sanitarias, medidas, precios, dotado del debido poder sancionador y respaldo municipal en cuanto al cumplimiento de las sanciones que dicte.

4.º Que es conveniente la instalación en los mercados, de oficinas de información, iniciativas y reclamación, situadas en la entrada y en sitio visible, a fin de que los vecinos se habitúen a aportar su colaboración para el mejoramiento de los servicios, procurando que una vez adoptadas las medidas oportunas se comuniquen éstas a la persona que aportara su iniciativa o formulara la reclamación.

5.º Que es necesario que todos los ayuntamientos adecúen sus ordenanzas municipales de mercados al momento actual, y que en ellas se recojan especialmente:

—Horarios de apertura, teniendo en cuenta las necesidades del ama...

—Horarios de apertura, considerando especialmente el caso, cada vez más frecuente, de que trabaje fuera del hogar.

—Las medidas para mejorar la limpieza y decoro del mercado, estableciendo normas a seguir, y las sanciones por su incumplimiento.

—La regulación de los mercados, que con carácter periódico y tradicional se realizan en la mayoría de las poblaciones.

SEGUNDA.—En cuanto a los autoservicios y galerías de alimentación, se considera necesario que se regulen convenientemente en las ordenanzas municipales, las condiciones a cumplir en las instalaciones de los mismos, en coordinación con las necesidades municipales. En los mataderos se reconoce: 1.º La conveniencia de establecer normas legales en cuanto a la creación de mancomunidades intermunicipales de servicios comunes.

TERCERA.—Respecto a los mataderos se reconoce: 1.º La conveniencia de establecer normas legales en cuanto a la creación de mancomunidades intermunicipales de servicios comunes.

2.º Que se estudien y promuevan las necesidades actuales de este servicio, procurando recoger en ellas las facetas del mismo.

CUARTA.—Se estima necesario el desarrollo del contenido de la base 18 de la Ley de Régimen Local, es necesario que se incluya en el texto articulado de la misma, la obligación de las diputaciones provinciales, la creación de gabinetes de planificación técnica, económicos y sociológicos necesarios para la instalación y desarrollo de los servicios municipales en los ayuntamientos de la provincia que carezcan de medios propios, como manera de orientar a éstos en el cumplimiento de sus fines.

QUINTA.—Se solicita al personal sanitario al servicio de las corporaciones locales, se determine la dependencia jerárquica-funcional del mismo de los presidentes de dichas corporaciones con el fin de lograr una mayor eficacia en la actuación de los mismos.

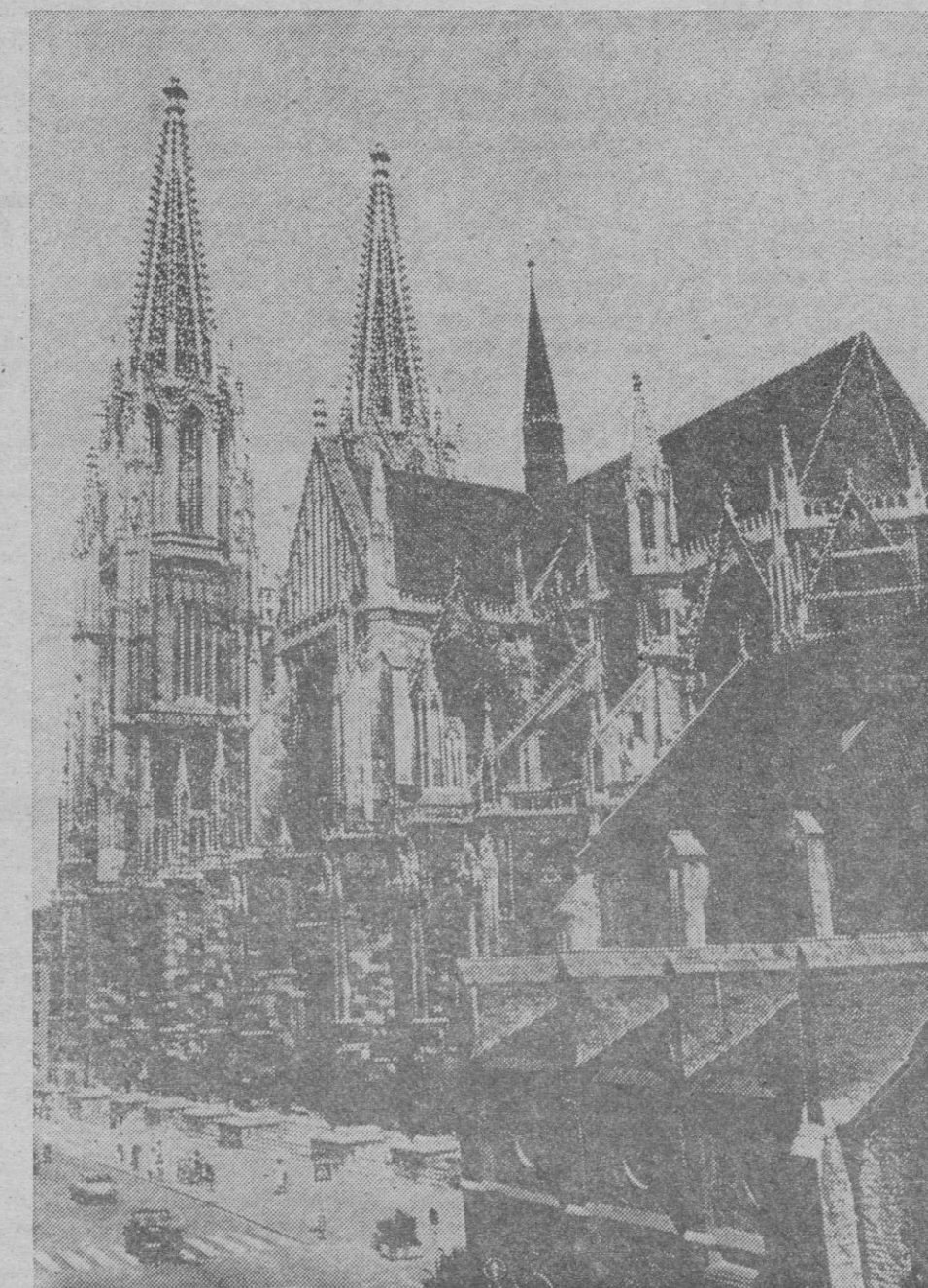
La primera ponencia se reunió con el gentil ofrecimiento de la concejala de Sanidad y presencia de ánimo para todas, la joven y los mismos que causaron la muerte del jefe de familia.

Carmen Díaz Garrido

El coro de Ratisbona cumple mil años



El coro infantil de la catedral de Ratisbona, uno de los más famosos del mundo (foto 1), acaba de celebrar el primer milenio de su fundación. El aniversario ha coincidido con el 700 aniversario de la catedral gótica, construida sobre los fundamentos de la catedral románica que fue destruida por un incendio. En la catedral románica se fundó el año 976 una academia de música para enseñar los cantos litúrgicos a los niños de Ratisbona. La academia ha sobrevivido el paso de los siglos y hoy día es un Instituto de Bachillerato normal (350 alumnos) en el que la música constituye una de las principales asignaturas. La «vox populi» ha bautizado al famoso coro con el cariñoso apelativo de «Los gorriones de la catedral». En la foto 2, aparece la bella estampa de la catedral, cuyas torres miden 105 metros de altura.—(Foto DaD/Dieter Nübler).



GUIA MEDICA Y SANITARIA

Dr. N. Jiménez Muñoz - Delgado

TOCOGINECOLOGO.

Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Consulta previa petición de hora (de 4 a 6 de la tarde).

Calle Rancho, 12 y calle José Zorrilla, 87-1.º E. Teléfono 415735

F. GARCIA

Podólogo

Plantillas ortopédicas a la medida

Prótesis para protección de dedos, juanetes, etc.

Uñas, callos, etc.

Petición de hora al Tel. 44

Carbonero el Mayor

TELEFONOS

Dirección: 41 46 98

DE

Redacción: 41 46 97

EL ADELANTADO

Administración: 41 46 96



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

“Dignos sucesores” de Mao, promete el “Diario del Pueblo” a los chinos

Kek n, 17.— «Diario del Pueblo» daba en su edición de ayer garantías al pueblo chino de que Mao tendría «muy dignos sucesores», a la vez que congregaba al pueblo en torno a las altas jerarquías del partido.

«El presidente Mao decía el órgano informativo del PCC—, nos ha dejado para siempre pero hay dignos sucesores para proseguir la causa revolucionaria del proletariado que él capitaneó». En el mismo editorial, el periódico dice que el pueblo chino debe «arropar estrechamente al comité central del partido, al que todo el partido está subordinado».

Se espera que el comité central del Partido Comunista chino se reúna en breve para organizar los puestos en las altas esferas del partido, en forma especial el comité permanente, que en el espacio de un año se ha reducido el número de sus miembros de ocho a tres (Hua Kuo-Fen, Wang Hong-wen y Chang Shun-chiao).

Los expertos en asuntos chinos no se muestran de acuerdo en quién puede ser el sucesor de Mao a la cabeza del partido y cuánto tiempo se retrasará el nombramiento.

Mientras tanto, brigadas de obreros y campesinos están

adecentando la plaza «Tien An Men», de Pekín, y calles adyacentes en donde se celebrará mañana una concentración de masas (se piensa que asistirá un millón de personas), como último acto oficial de duelo por la muerte de Mao Tse-Tung.

LOPEZ RODO RENUNCIA A LA EMBAJADA EN VIENA

Viena, 16.— El embajador español Laureano López Rodó anunció hoy su propósito de regresar a España para integrarse en una fuerza política nacional que evite los extremismos.

En declaraciones al corresponsal de la agencia «Efe» en la capital austríaca, el embajador español se refirió a sus proyectos futuros diciendo:

«Hoy puedo ya anunciar mi propósito de regresar a España en fecha próxima, renunciando a mi puesto de embajador en Viena», dijo López Rodó.

«Entiendo que la actual situación de política española aconseja mi presencia en el país», agregó.—(De Efe).

Inminente organización del Tratado del Atlántico Sur

Buenos Aires, 16.— Es inminente la formación de una organización del Tratado del Atlántico Sur, similar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, ante la alarma que provoca en el cono sur el avance comunista, se supo hoy en Buenos Aires de fuentes en situación de saber, próximas a la Cancillería y el mando general de la Armada.

Dicha fuerza se integrará con las Armadas de la Argentina, Estados Unidos, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Uruguay, Sudáfrica y algunos países europeos como Gran Bretaña, añadieron las fuentes.

La Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS) constituirá la respuesta americana al avance comunista en la zona, comprobado a través de la presencia del régimen castrista en Angola y la influencia rusa en Guinea-Bissau, países africanos cuyas costas baña el Atlántico Sur, y las serias presunciones existentes con respecto a incursiones de la Armada soviética por esas aguas.—Efe.

PANORAMICA mundial



HOLANDA: Oposición de la delegación española al proyecto de mandato de la C.E.E.

La Haya, 16.—Una delegación oficial española dio a conocer ayer en el Ministerio holandés de Asuntos Exteriores la posición de su Gobierno en la actual fase de las relaciones hispano-comunitarias y explicó la oposición de los expertos de Madrid al proyecto de mandato elaborado por la Comisión Ejecutiva de la CEE, para readaptar el acuerdo comercial preferencial de 1970.—Efe.

ITALIA: Nuevas víctimas de los terremotos

Udine (Italia), 16.— A 12 muertos y un centenar de heridos se eleva el balance provisional de víctimas a causa de los últimos movimientos sísmicos, que constantemente afectan a la región de Friuli. La obsesión de los ciudadanos es huir lejos de la pesadilla con los pocos enseres que el furor de tierra les ha dejado. Los científicos no se explican el fenómeno, al que califican de «nuevo y excepcional desde todos los puntos de vista».—Efe

CHILE: Retirada del Pacto Andino

Lima, 16.— Chile se ha retirado del Pacto Andino, aunque aún no se sabe si con carácter temporal o definitivo, reveló en Lima el ministro de Integración del Perú, contraalmirante Jorge du Bois. La retirada chilena, agregó, se debe a la incompatibilidad existente entre los planteamientos del país sureño y los de los restantes cinco miembros del Acuerdo de Cartagena: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.—Efe.

SEGOVIA CUENTA CON UN NUEVO HOTEL

Se ha inaugurado en Segovia un nuevo hotel: el Hotel Residencia “Los Linajes” de tres estrellas, instalado en el emplazamiento de la antigua Casa de los Linajes en la calle Doctor Velasco, 9.

Conservando la fachada principal y las dependencias que tenía un concreto valor arquitectónico o artístico, se ha levantado un edificio que en su aspecto externo encaja perfectamente con el conjunto urbanístico de la zona. Un acierto indiscutible del arquitecto segoviano Alberto García Gil, de cuya sensibilidad tenemos ya abundantes pruebas.

Adaptándose con habilidad y acierto al terreno comprendido entre la calle Doctor Velasco y la de Santiago, entre las que existe un gran desnivel, ha logrado un aprovechamiento increíble absorbiendo al máximo las maravillosas vistas de la zona del Parral y Alameda del Eresma, que desde allí se divisan.

Balconillos, terrazas y los clásicos antepechos se conjugan en perfecta armonía dotando a las habitaciones del Hotel Los Linajes de una luz y panorama de indudable atractivo.

El Hotel Residencia Los Linajes, incorpora 55 habitaciones de las cuales 5 son individuales, 10 con salón incorporado y el resto son dobles.

Tanto el mobiliario como la carpintería de puertas, ventanas y balcones, está resuelta con maderas de primerísima calidad muy encajadas en el estilo del edificio que conservando su carácter castellano recoge el confort actual en todos sus detalles.

La decoración, sobria, pero asimismo cuidadísima, sin regateos de ningún género. Todas las habitaciones cuentan con música ambiental ofreciendo la alternativa de tres canales, uno de música selecta, otro de música moderna, y el tercero en conexión permanente con la emisora local Radio Segovia.

En el momento de su inauguración cuenta ya con un espléndido bar-cafetería, dotada de un amplio y confortable salón y dispone de garaje contiguo al hotel.

El Hotel Residencia Los Linajes dispondrá en un plazo breve de discoteca, piscina climatizada y cubierta en invierno, sauna, gimnasio y garaje en el propio edificio.

El Hotel Residencia Los Linajes está potenciado por una empresa netamente segoviana “Mirador del Eresma, S. A.” cuya presidencia ostenta un dinámico promotor segoviano, al frente del mismo figura el también segoviano José-Pedro Alvaro Herrero cuya experiencia en negocios hoteleros es sobradamente conocida en nuestro país y que llevado del gran afecto que siente por nuestra tierra ha aceptado la dirección del citado hotel.

Una espléndida realización que viene a reforzar el número de plazas hoteleras de nuestra ciudad en un momento muy oportuno de su despegue turístico.

Felicitemos a sus promotores por esta iniciativa y nos felicitamos por poder contar con este nuevo hotel del que todos los que lo conozcan se sentirán orgullosos.—M.

FELISA MARTIN GIL Y GIL

HA FALLECIDO EN SEGOVIA, EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada hermana María Mercedes; sobrinas María Inés, Guadalupe, María José y María del Mar; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerían la asistencia al funeral el día 18, sábado, a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador. La misa de privilegio, el lunes 20, a las 10 de la mañana. El mismo día 20, empieza el novenario de rosario con misa en la misma iglesia, a las 6 de la tarde.

Las misas gregorianas empezarán el día 1 de octubre, a las 13 horas, en las MM. Reparadoras.

Aquí, todos los DEPORTES

Noticias del deporte segoviano

La feliz idea de un homenaje

(Manuel Díaz-Miguel Moraleda, un deportista ejemplar)

Cuando en este país nuestro resulta difícil hacer deporte por la falta de casi todo lo necesario para ello; cuando los entresijos que mueven ese deporte, sobre todo el superprofesionalizado, no aparecen muy limpios por parte de quienes planifican y dirigen; cuando los directivos de los grandes equipos de fútbol intentan llegar a este o aquel puesto dentro de las directivas para desde allí ver mejor el horizonte político o económico, de vez en cuando —muy de vez en cuando— aparecen hombres de la talla humana y deportiva de don Manuel Díaz-Miguel Moraleda. A quien en más de una ocasión le hemos oído decir: "El fútbol me sirve de distracción y sobre todo me ha dado amigos. Las reuniones de nuestra junta directiva son reuniones de amigos que sin intentar lograr nada a cambio buscamos lo mejor para este deporte que tenemos encomendado".

Don Manuel no es un "forofo". El llegó al deporte después de haber hecho deporte. Quizás por ello lo conozca tan bien y ponga todo su empeño en servirle. Muchos son los jugadores que han pasado por las filas del club azulgrana durante el mandato de su actual presidente, mas no conozco a ninguno que no cante alabanzas de don Manuel y hable de él con cariño y respeto. Y al igual sucede con los miembros de su junta directiva; todos señalan en él su entrega total al deporte y su saber cumplir en todo y cada uno de sus compromisos con los jugadores.

Su lucha de años por intentar formar un conjunto totalmente segoviano, se vio cristalizada por su constante decisión en lograrlo. Con ello defendía el deporte local y ofrecía la posibilidad a jóvenes deportistas de tener un lugar en el equipo de su tierra. Política deportiva sana, sin trampas, la del presidente.

Ahora que se anuncia un justo homenaje a su trayectoria deportiva, y que lo propone otro gran enamorado del deporte, querido amigo, Pepe Castrillo, no podemos poner en duda lo acertado de la iniciativa. Y si de algo pueden servir estas líneas, que sean de apoyo incondicional a la feliz idea. Un apoyo que pedimos a todo aquel que sienta y viva el deporte. Sentimiento y vivencia que es lo que un hombre, un directivo, un deportista, ha dado y entregado, durante muchos años de su vida, por fomentar el deporte, con una sencillez y estilo que se hacen, para el que no conozca a don Manuel, difíciles de comprender; sobre todo en un mundo de superprofesionales y creador de mitos deportivos que en nada favorecen al deporte. Feliz idea la de este homenaje, que puede servir en la figurado del homenajeado para todos los directivos que, en esos equipos humildes, dejan su tiempo, sin buscar ni pedir nada a cambio.

J. M.^a

ASAMBLEA ANUAL DE CLUBS DE VOLEIBOL

Todos los clubs de Segovia y la provincia que se inscribieron en la pasada, temporada 1975-76, en la Federación Segoviana de Voleibol, celebrarán el próximo día 24 la asamblea anual, a las 8,30 de la tarde, en el domicilio de la Federación, avenida Padre Claret 12 (Casa del Deporte).

Se ruega a todos los clubs la máxima puntualidad a la citada asamblea, por ser bastante extenso el orden del día de los asuntos a tratar.

Comienzo de los entrenamientos de los infantiles del C. D. Acueducto

Se pone en conocimiento de todos los jugadores infantiles del C. D. Acueducto, que mañana sábado, se concentrarán en el antiguo campo de Chamberí con el fin de comenzar los entrenamientos con miras a la participación en el Campeonato de España de Fútbol.

Este primer entrenamiento dará comienzo a las 5 de la tarde.

Jugadores del juvenil de la G. Segoviana



Antonio Moreno Galindo; nacido el 17 de enero de 1959. Juega de medio e interior.

(Foto Antonio)

EDICTO

Don José Ignacio Parada Vázquez, juez de Primera Instancia e Instrucción de la villa de Sepúlveda y su Partido.

En virtud del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 31 de 1976, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Francisco Gregorio Rodrigo (Antón), nacido en Sepúlveda (Segovia), el día nueve de marzo de mil novecientos veintinueve, hijo de Basilio y de Hervigia, el cual se incorporó a la División Española de Voluntarios —División Azul—, Batallón de Depósito, desaparecido en campaña el día 10 de febrero de 1943, en los combates de Krang-Borg.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Sepúlveda, a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.— Firmado: José Ignacio Parada Vázquez.—El secretario, Fernando Martín Blázquez.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

FUTBOL

Kubala realiza la primera convocatoria de la temporada

El seleccionador nacional de fútbol, Ladislao Kubala, dio a conocer ayer la primera lista de jugadores que comenzarán a prepararse para el encuentro eliminatorio frente a Yugoslavia, valedero para el Mundial de Argentina de 1978.

Kubala ha designado a 18 jugadores que pertenecen al Real Madrid, Atlético de Madrid, Barcelona, Athletic de Bilbao, que junto con el Español de Barcelona, son los equipos que no toman parte en la eliminatoria de Copa del próximo día 22, día elegido por el seleccionador nacional para celebrar un encuentro de entrenamientos. Los jugadores seleccionados por Kubala son los siguientes:

Athletic de Bilbao: Iribar, Villar, Rojo I, Churrua y Dani.

Barcelona Club de Fútbol: Ramos, Migueli y Asensi.

Real Madrid: Miguel Angel, Sol Benito, Camacho, Del Bosque, Pirri, Santillana y Roberto Martínez.

Atlético de Madrid: Capón y Leal.

Los jugadores convocados por Kubala se concentrarán en Madrid el día 21, para jugar un partido de entrenamiento al día siguiente en el campo del Pegaso.

Volverá a haber otra concentración el próximo día 29, esta vez ya con jugadores de otros equipos, porque ese día no hay Copa y el día 4 de octubre Kubala dará la lista definitiva de jugadores que se enfrentarán a Yugoslavia el día 10 en Sevilla.

También en esa ocasión el seleccionador nacional dará a conocer la lista de la selección española Sub-23, que jugará el día 9 de octubre en Zagreb frente a los yugoslavos.

UN FALLO MEDICO DETERMINO LA MUERTE DEL FUTBOLISTA

BRASILEÑO GERALDO

El Consejo Regional de Medicina llegó a la conclusión de haberse registrado «error médico» en la operación de amígdalas, a consecuencia de la cual falleció el futbolista Geraldo, del club Flamengo y de la selección nacional.

El Consejo Regional de Medicina decidió encargar al médico, doctor Jarbas Porto, que presidiera la comisión de investigación.

La muerte de Geraldo provocó profunda emoción en el mundo deportivo brasileño y

sorprendió, por inesperada, a la opinión pública, dado que se trataba de una intervención quirúrgica de pura rutina.

FALLECIO EL EX-DIRECTOR DE «MARCA»

Ayer tarde falleció en Madrid, tras penosa enfermedad, Nemesio Fernández Cuesta, que durante 19 años fue director del diario deportivo «Marca».

El óbito se produjo en la clínica de Puerta de Hierro, donde el señor Fernández Cuesta se hallaba internado desde hace algún tiempo.

—Mundial de Hockey—

ESPAÑA GANO A BRASIL

La selección española, se impuso claramente a la del Brasil, por siete goles a uno, en el segundo partido correspondiente a la decimotercera jornada del Campeonato del Mundo de Hockey sobre Patines, jugado anoche en Oviedo.

El resultado obtenido por los españoles puede considerarse como positivo, en cuando al golaveraje se refiere, ya que la victoria obtenida por Portugal frente a los brasileños fue más exigua.

OTROS RESULTADOS

Francia, 7; Nueva Zelanda, 1.
Holanda, 4; Alemania, 2.
Australia, 1; Argentina, 4.
Italia, 8; Japón, 0.
Portugal, 4; Estados Unidos, 1.

—TENIS—

Final de un partido que empezó en mayo

Con un retraso de tres meses y varios millares de kilómetros de distancia, el norteamericano Brian Gottfried y mejicano Raúl Ramírez, han ganado ayer en Woodland (Tejas) la final de open italiano de tenis.

Ramírez y Gottfried han ganado sin dificultad por 6-3 el último set que aún le faltaba por jugar frente a los australianos John Newcombe y Geoff Master.

Este partido fue interrumpido en mayo en Roma a causa de la falta de luz cuando cada equipo había ganado dos sets (7-6, 5-7, 6-3, 3-6). El aplazamiento de este partido fue decidido para respetar la inscripción de estos jugadores en otras competiciones.

MOTOS

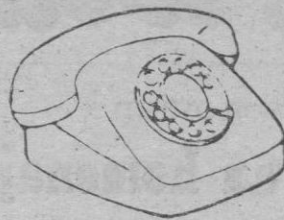
GRANDES FACILIDADES

CAYPER

DEPORTES

Ezequiel González, 34
Teléfono 4152 24

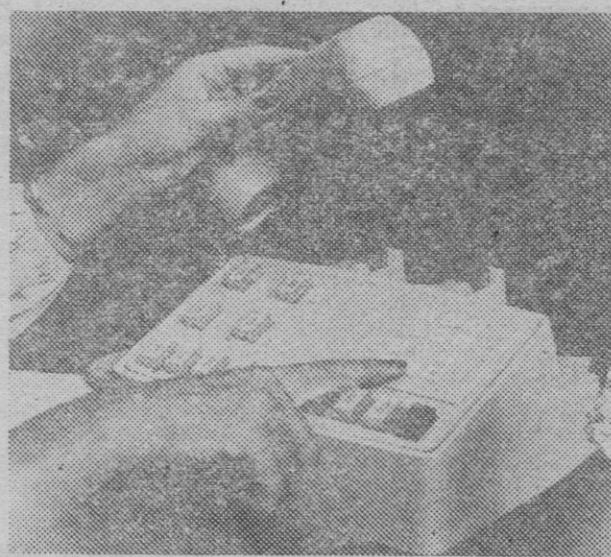
LO CONOCIDO



Y...

LO NUEVO

directorio



Son muchas las posibilidades de comunicación que brinda el equipo DIRECTORIO a su oficina.

Porque sin duda necesitará líneas vacantes para que le llame uno, dos, tres... y hasta cuatro clientes simultáneamente. ¿Y la comunicación interna? Quizá usted precisa a cada instante consultar a sus ejecutivos.

Pues bien el DIRECTORIO cubre un amplio margen de necesidades, brindándole cuatro conexiones externas y un máximo de seis internas, dos a dos.

¡Y con marcación de teclado para más facilidad!

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



Agricultura y Ganadería

El mercado de Segovia

Siguió el ambiente de escasa animación en piensos y ganado de cerda

Continuó ayer, en el mercado de nuestra ciudad, el ambiente de desanimación que sobre todo reina en los sectores de los piensos y del ganado de cerda, que se cotizó a la baja. Así el cerdo de fábrica pasó a pagarse a 63,50-64 pesetas kilo vivo, mientras que el de verdeo se sostenía en las 67-68. En cuanto a los piensos, la tónica es de paralización, sin animación compradora, aunque los precios se mantienen en las 9 peseas el kilo de cebada y las 11,50 el maíz.

Donde parece que el ambiente está más claramente sostenido es en las especies de vacuno y lanar. En añojos, los precios están firmes alrededor de las 105-120 pesetas kilo vivo (185-190 a 202 en canal), según clases, y 45, el kilo vivo la vaca para matadero. En lanar, tendencia firme y con algunas alzas, cotizándose el cordero lechal a 155-160; el recental a 115 y el pascual a 105; las ovejas de carne, finalmente, a 45-46 pesetas.

Que se devuelvan al campo las rentas que le fueron arrebatadas

Mombiedro de la Torre, en la Fiesta de la Vendimia, en Cariñena

La democracia exige, ante todo, serlo en su dimensión participativa en la riqueza nacional, en las rentas generadas y en los centros reales de poder. Si el campo no se le reconocen desde ahora mismo esas opciones democráticas, el campo habrá de proclamar que la democratización prometida es una falsificación, dijo don Luis Mombiedro de la Torre en el acto de exaltación de los valores del vino y de la tierra, celebrado con ocasión de la XV Fiesta de la Vendimia, en Cariñena.

COOPERATIVISMO, CLAVE DEL FUTURO

El presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos hizo suya la batalla que libran en la actualidad los dirigentes de las cooperativas agrarias por concretar un acuerdo de extraordinario volumen con los mandos del centro Solyutz (Cooperativas Rusas de Consumo), que podría concretarse en la entrega de importantes partidas de aceite, vino y otros productos alimenticios, a cambio preferentemente de petróleo y maderas. Parecen existir intereses multinacionales respecto de esta segunda posibilidad del intercambio. Pero —ha dicho el señor Mombiedro de la Torre— el campo y sus movimientos cooperativos que son la clave de su futuro, no pueden estar por más tiempo a merced de los intereses de los grupos de presión que dominan la economía.

El presidente de la Hermandad anunció la homologación de ésta por la Confederación Europea de la Agricultura y defendió la necesidad de la unidad de los hombres del campo a efectos profesionales y políticos.

El señor Mombiedro de la Torre pidió para el campo una política capaz de restituírle las rentas que le fueron arrebatadas para el desarrollo artificioso de las regiones ricas.

Finalmente dijo que el campo precisa fomentar un movimiento cooperativo capaz de enlazar directamente con las cooperativas de consumidores, con lo cual los labradores y ganaderos ganarían más y los consumidores pagarían menos.

La cosecha de manzana bajará un 10 por ciento

Según las primeras estimaciones oficiales, las cosechas de manzana prevista para este año, — que en principio se anunciaba como similar a la anterior, será inferior en cantidad, si bien de excelente calidad, según informa el Ministerio de Agricultura.

La cosecha no alcanzará el millón de toneladas, mientras que la de 1975 supuso un millón cien mil. El descenso, del orden de diez por ciento, se debe principalmente a los daños causados por fenómenos meteorológicos en diversas zonas.

LAS URGENCIAS DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

La junta directiva de la Asociación Regionalista Agraria, reunida en Salamanca ha examinado la situación actual del campo y ha hecho pública la siguiente nota:

El verano que termina ha proporcionado evidencias reiteradas de cómo la imprevisión convierte en urgencias apremiantes y a la vez ya insubribles, la vieja problemática agraria, que por tantas razones, unas conocidas y otras ocultas, no ha llegado a acometerse de forma decidida y definitiva.

Cuando se puede silenciarse sin elogio el celo con que el Ministerio de Agricultura y el propio Gobierno, mantenidos en vigilia estival, a altos niveles, han acudido a taponar brechas, mas se percibe la dolorosa sensación de estar condenados para siempre a subordinar lo urgente a lo permanente, lo acuciante a lo importante.

LOS MONTES: ¿Hasta cuándo y hasta qué límite los incendios forestales? ¿No son bastante las 30.000 hectáreas de Galicia en 717 siniestros, y las dos primeras víctimas humanas para reconocer que no sólo con abnegación se resuelve lo que precisa un replanteamiento desde su propia base? ¿Es que, sin la solidaridad de los propios agricultores y ganaderos gallegos y de toda España, un solo organismo puede enfrentarse con el problema, arrastrando la responsabilidad y el riesgo, en una situación como la creada? ¿No bastan los incendios puramente accidentales como el de pasadas semanas en el con fin de Cáceres y Salamanca, que asoló más de 7.000 hectáreas, para justificar la actuación de ICONA?

Este país no puede soportar más tiempo el tejer y destejer de las repoblaciones y los incendios, cuando nuestro déficit forestal supera los treinta mil millones de pesetas y se verá rápidamente incrementado, previéndose de sesenta y ocho mil millones para 1980.

Urge, apremia, revisar la actual legislación de montes cuya inadecuación es patente. El proyecto de ley remitido a las Cortes es tímido e insuficiente. El equilibrio ganadería monte; la participación de los vecinos en la repoblación, explotación y aprovechamientos de los montes públicos y, en definitiva, una nueva política forestal, demandan una ley actual que derogue la legislación, que a fuerza de protectora, ha aislado al país del problema que ya amenaza asfixiar nuestra economía y la estabilidad social y demográfica de muchas regiones.

LOS FERTILIZANTES: Ni el equilibrio presupuestario, como puede ser en el caso de la subida de la gasolina, ni la economía de divisas, como no ocurre en ese caso, justifican una medida tan gravemente lesiva para el futuro de la agricultura y de evidente secuela inflacionista, como la subida de los fertilizantes, de cuyas repercusiones, el tiempo, en no muy largo plazo, dará sobradas pruebas. Sólo en las cuentas de resultados de poderosas y oligopolísticas empresas podrá encontrarse la contrapartida positiva; el otro apunte, lo pagará el contribuyente a través de una subvención, nada despreciable y el agricultor (si injustamente no puede repercutirlo) o el ama de casa (si como es de razón puede hacerlo).

Y no es que no sea de agradecer la buena voluntad del Ministerio de Agricultura y el indudable esfuerzo con que habrá batallado para conseguir la subvención. Simplemente, que no se justifica la subida, cuando es bien patente que el largo y preocupado momento económico exige sacrificios de todos. Porque la subida de los fosfatos pudiera apoyar una pretensión de alza de este tipo de abonos, no se ha producido ninguna en los crudos que avale la de los nitrogenados y ya en el límite de lo inexplicable, de los potásicos, de los que somos, por fortuna, grandes productores y exportadores.

Dura ha sido la medida para la agricultura y el presupuesto. Pero nada hace pensar que tal sacrificio beneficie a la economía nacional porque la agricultura no puede seguir aumentando sus gastos y la reducción del consumo será una triste secuela para todos y otro trasvase más del sector, cuyas posibilidades de ahorro están bien agotadas. Y abriremos el camino de las tierras yermas que no conduce a la agricultura tecnificada del futuro, sino a las desheredadas incultas del pasado.

En cualquier caso, falta una explicación y la justificación de la medida en su extraña distribución entre los afectados y la promesa de que habrá de tomarse en consideración al contemplar los precios de los productos agrarios. Con ello la subida continuará siendo gravosa y hasta perjudicial, para no como ocurre, una sorprendente incógnita, que remueve hasta la exasperación el trato discriminatorio de una industria a la que se reconocen costos y una agricultura a la que se le niega el derecho de exigirlos.

LAS ORDENACIONES: Estamos en septiembre, vis-

peras del nuevo año agrícola y ganadero, que quiera o no la burocracia, se sigue iniciando en San Miguel. Otra vez las urgencias impedirán programar unas campañas, contando con el consenso organizado de los agricultores, que planteado a nivel regional permita planificar las producciones y con ellas los precios. Ese «pacto agrario» que ARA propugna como imprescindible, porque es consciente de que los hombres del campo saben aceptar todos los sacrificios, menos el estéril del olvido.

No se puede volver a empezar otra campaña en la certeza de que una tras otra, las urgencias quemarán poco menos que inútilmente los mejores esfuerzos de un Ministerio de Agricultura cuya indudable competencia y entrega se debatirá entre excedentes imprevisos y déficits irremediables internacionales y éstos con momentos punteros de las cotizaciones mundiales.

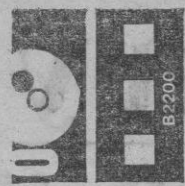
ARA pide que los precios agrarios se fijen precisamente en este mes de septiembre, para que los agricultores podamos hacer nuestros planes de producción, pero asumiendo el Gobierno el compromiso de no autorizar elevaciones de costes y además el de revisión en marzo de los precios ahora establecidos para adecuarles a la subida del nivel de vida.

ARA llama la atención sobre la imperiosa necesidad de un aumento sustancial en el precio de los cereales, más una subvención por superficie para las tierras de bajo rendimiento que no puedan tener otro destino.

EL PRECIO DEL PAN: La decisión de unos pocos, que merece el entusiasta aplauso de ARA, ha puesto el dedo en la antigua llaga de las diferencias crecientes entre precios de pan y trigo. El tema es amplio y profundo y merece un comentario explícito. Ahora sólo interesa destacar la ineficacia de la actuación del Departamento que teóricamente asume las competencias de la comercialización de productos agrarios, que parece ejercer sólo con la rebaja de los precios a los agricultores, sin resolver los de los consumidores. Arruinar a los agricultores y favorecer las importaciones no es sólo una mala política comercial sino que ni siquiera es política. Ahora más que nunca, en beneficio de los consumidores, insistimos en la necesidad del Ministerio de Agricultura y Alimentación.

Bolsa de Madrid

	Anterior	Hoy
BANCOS Y SEGUROS		
Banco de Bilbao	617	622
Banco Central	710	714
Banco Español de Crédito	445	446
Banco Exterior de España	508	510
Banco de Fomento	507	510
Banco Hispano Americano	390	392
Banco Ibérico	450	453
Banca López Quesada	495	495
Banco Mercantil e Industrial	805	—
Banco Popular Español	448	448
Banco de Santander	547	550
Banco Urquijo	455	454
Banco de Vizcaya	493	498
Bankunión	329	329
Indubán	332	—
Unión y Fénix Español, Seguros	490	—
INVERSION MOBILIARIA		
Cartinbao	127	—
Cartisa	251	250
Fibansa	168	—
General de Inversiones	211	211
Popularinsa	274	276
ELECTRICAS, GAS Y AGUAS		
Electra de Viesgo	105	105
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	100	101
Fecsa, grandes	102,50	103
Fecsa, pequeñas	108	109
Fenosa	112	113
Hidroeléctrica del Cantábrico	115	115
Hidroeléctrica de Cataluña	96	96
Hidroeléctrica Española	132,50	134
Iberduero, ordinarias	134	134,50
Sevillana de Electricidad	122	123,75
Unión Eléctrica	109,50	110,50
SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS		
Altos Hornos de Vizcaya	122	122,25
Astilleros Españoles	65	68,50
Citroën Hispania	104	104
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	97	97
Duro-Felguera	96	98
Española del Zinc	D. 170	171
Fasa-Renault	91	90
Femsa	145	D. 145
Material y Construcciones	88	—
Metalúrgica de Santa Ana	85,50	85,75
Minero Siderúrgica de Ponferrada	143	—
Nueva Montaña Quijano	132	—
Seat	125	—
TRANSPORTES		
Metropolitano de Madrid	83,50	82
Transmediterránea	116	116
QUIMICAS Y TEXTILES		
Cros	154,50	155
Energía e Industrias Aragonesa	117	119
Española de Petróleos	451,50	452,50
Hidro-Nitro Española	181	181
Insular del Nitrógeno	163	—
Papelera Española	131	131
Papelera de Leiza-Sarrió	205	203
Papeleras Reunidas	200	192
Petroliber	P. 190	—
Sniace	88	87
Unión Explosivos Río Tinto	265,50	267
Unión Resinera Española	1.205	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION		
Cristalería Española	585	—
Dragados y Construcciones	623	625
Inmobiliaria Metropolitana	181	180
Inmobiliaria Urbis	192	192
Portland Valderrivas	232	232
Urbanizadora Metropolitana	240	—
Valenciana de Cementos Portland	250	—
Vallehermoso	185	186
MONOPOLIOS		
Campsa	360	363
Tabacalera	224	226
Telefónica Nacional de España	151	151,25
ALIMENTACION Y VARIAS		
Corporación BB	112	112
Cervezas "El Aguila"	151	152
Ebro, Azúcares y Alcoholes	550	—
Finanzauto	300	300
Finanzauto y Servicios	315	315
Galerías Preciados	302	302
General Azucarera de España	137	139



CINE

«Perfume de mujer», de Dino Risi

Nacionalidad, italiana. Productora, Dean Films, 1974. Título original, «Profumo di donna». Director, Dino Risi. Intérpretes principales: Vittorio Gassman, Agostina Belli, Alessandro Momo.

De vez en cuando nos encontramos con una película que nos desconcierta a primera vista, hasta que comprendemos que nos encontramos ante una obra insólita y genial, como en este caso, una obra que nos habla del intento de superar la desgracia por el orgullo y el humor, mediante una actitud sarcástica ante la vida. Una tragicomedia, en una palabra.

Con enorme fuerza, con verdadera audacia en el planteamiento y solución de los diversos lances, Risi nos cuenta la historia de un oficial que en unas maniobras perdió la vista y un brazo. Apuesto, lleno de vida, amado por las mujeres, se niega a ser compadecido y sostiene el tipo ante todo y ante todos, vistiendo su existencia con una permanente exhibición de vitalidad e ingenio. Pero, como suele decirse, la procesión va por dentro. Va a visitar a otro compañero, ciego a consecuencia del mismo accidente, porque han concertado una cita para morir juntos. El viaje, acompañado de su asistente, es una maravilla de observación, de gracia, de calidad humana, de inserción de un drama humano en un entorno determinado; primero, Génova; después, Roma; al final, Nápoles. Las relaciones entre el ciego y su lazarillo determinan una continua sucesión de "gags" y de situaciones que son llevadas a su límite.

Al final, al hombre le faltará valor para matarse y se volverá tanto más humano cuanto que acaba cediendo ante el amor de la preciosa muchacha que le quiere desesperadamente.

Vittorio Gassman consiguió con este film el premio de interpretación en el festival de Cannes. De hecho ha sido para Dino Risi el intérprete ideal de su rico personaje, como en su día lo fue también en aquella inolvidable película que se llamó «La escapada».

Alegre, divertida, patética, «Perfume de mujer» es la historia de un ciego que «ve» el mundo con más humor, más agresividad y mayor penetración que los videntes, pero que al fin y al cabo es, simplemente, un hombre.—R. B.

R. N. E.

«El aprendiz de brujo»

«Estudio 3», es un espacio que emite el Primer Programa de Radio Nacional de España, los viernes a las diez y media de la noche y que está dedicado a obras clásicas de la literatura.

Hoy, 17 de septiembre, se pone en antena «El aprendiz de brujo», de Wolfgang Goethe, balada alemana compuesta en 1797. El discípulo de un mago, pronunciando una fórmula mágica, transforma una escoba en un ser humano a quien ordena ir a buscar agua para llenar la bañera; pero olvida la fórmula necesaria para que cese el encanto y el hombre encantado continúa llevando agua, produciendo una serie de complicaciones. El retorno del mago maestro devuelve el orden, y la escoba a su lugar. La balada, que pertenece al tercer periodo de la actividad de Goethe, está constituida según las formas clásicas, por catorce estrofas.

La adaptación radiofónica de la obra ha sido llevada a cabo por Federico Bravo Morata e interpretada por el cuadro de actores de Radio Nacional.—P.

BAR-CLUB

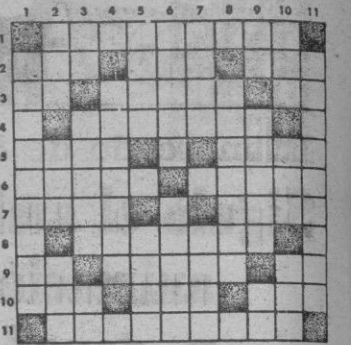
«EL PILLETE»

Comunica a sus clientes, amigos y público en general, que a partir del día 17 está de nuevo a su disposición.

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reuna las demás condiciones exigidas.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1: Reducido a cal viva, un mineral calcáreo por el fuego.—2: Adverbio de cantidad. Costado. Al revés, período de tiempo.—3: Contracción. Junta. Nota musical.—4: Inclúyela en el censo de habitantes de un pueblo.—5: Corriente continua de agua (Pl). Río de la India.—6: Tramas. Al revés, afluente principal del río colombiano Magdalena.—7: Fluido hipotético, invisible, imponderable y elástico, imaginado por los físicos. Aleno del tejado.—8: Ave zancuda de cuerpo blanco con manchas negras.—9: Pronombre personal. De aullidos. Conjunction: latina.—10: Música. Letra de Gales. Animal plañtigrado.—11: Médico naturalista suizo, nacido en 1493 y muerto en 1541.

VERTICALES: 1: País del Norte de Africa.—2: Oxido de calcio. Al revés, prefijo que significa tres o tres veces. Al revés, preposición inseparable que significa detrás o después de.—3: Carta de la baraja. Mueve los codos. Símbolo del sodio.—4: Parte del ejército y de la armada que no está en activo, pero que puede ser movilizada.—5: Capital de Calvados (Normandía, Francia). Al revés, rebajo con agua un vino.—6: Engañada, soñadora. Al revés, copia exacta de una cosa.—7: Canción de cuna. Nombre de letra.—8: Cubre una pared con azulejos.—9: Entrega. Invalida, desautoriza. Pronombre personal.—10: Escuchar. Letras de «dama». Demostrativo.—11: Filósofo griego, presocrático.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1: Cal. 2: Mas. 3: Pos. 4: Reser. 5: Usa. 6: Insa. 7: Neta. 8: Elle. 9: Da. 10: Ofr. 11: De. **VERTICALES:** 1: Ma. 2: Cal. 3: Pos. 4: Reser. 5: Usa. 6: Insa. 7: Neta. 8: Elle. 9: Da. 10: Ofr. 11: De.

CARPINTEROS Y EBANISTAS

Oficiales 1ª y 2ª mecánicos y de taller. Residencia en Guadalajara. Mejoras a convenir según competencia. Admite: XILOTECNICA, S. A. Teléfono 2113224. TALER de LOS BATANES Carretera de Fontanar, 8 GUADALAJARA



agenda

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE

Van 262 días de 1976; faltan 104.

Sol: De 7,58 a 20,20.
Santoral: Santos José de Cupertino, Cástor, Teodora, Bonifacio y Fortunato, mrs.

Pensamiento: «Temas nombrar la muerte, cual si sólo su nombre fuese cosa de augurio funesto. Sin embargo, mal puede haber augurio funesto en lo que no hace más que expresar un acto de la Naturaleza» (Epicteto).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 929.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 676,6 mm.
Viento del N. O.
Temperatura máxima: 18,4°

En la mañana de hoy

Presión: 677,5 mm.
Viento del N.
Temperatura mínima: 6,8°
A las 2 de la tarde: 18,2°

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES. Hoy 7,45 y 11. **PERFUME DE MUJER.** Una obra maestra del cine italiano. Mayores 18 años. Mañana, **INSOLITA AVENTURA DE VERANO.**

SIRENAS. Hoy 7,45 y 11 Especial, **LA GRAN BURGUESIA**, de Mauro Bolognini, con Catherine Deneuve, Giancarlo Giannini y Fernando Rey. 18 años. Mañana: **PERFUME DE MUJER.**

Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

Primera cadena

15,00, Telediario.
15,30, Hoy por hoy.
16,40, Despedida y cierre.
18,45, Carta de ajuste.
19,00, Apertura y presentación.
19,01, Avance informativo.
19,05, La semana.
20,30, Novela.
21,00, Cosas de chicos.
21,30, Telediario.
22,00, Informativo.
22,30, Un, dos, tres...
23,45, Telediario.
00,10, Reflexión.
00,15, Despedida y cierre.

Segunda cadena

20,00, Carta de ajuste.
20,30, Presentación y avances.
20,31, Encuentro con las artes y las letras.
22,00, Noticias en el segundo programa.
22,30, El humor de Carol Burnett.
24,00, Ultima imagen.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

14,15, Carta de ajuste.

14,30, Apertura y presentación.
14,31, Avance informativo.
14,35, Portavoz.
15,00, Telediario.
15,30, Disneylandia.
16,30, ¡Abrete, sésamo!
17,15, Sesión de tarde.
19,05, Dibujos animados.
19,25, Documental.
20,00, Papá, querido papá.
20,30, Música y estrellas.
21,00, Informe semanal.
22,00, Noticias.
22,10, Palmarés TV.
23,35, Kojak.
00,30, Reflexión.
00,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

20,00, Carta de ajuste.
20,30, Presentación y avances.
20,31, Recuerdo del telefilme.
21,15, Flamenco.
21,50, Noticias.
22,00, Opinión.
22,30, Auditorium.
00,30, Ultima imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser.

12,00, Su programa. 1,00, Vermut de melodías. 1,30, I. local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,05, Música variada. 2,30, Diario de Radio Nacional. A las 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, El gran musical del sábado Ser. 5,00, Los 40 principales. 6,30, Superventas L.Ps. (SER). 7,00, Los 40 principales Ser. 6,30, Superventas L.Ps. (Ser). 7,00, Los 40 principales (Ser). 7,45, Segundo día del novenario a la Virgen de la Fuencisla. 8,30, Música variada. A las 9,00, Los 40 principales (Ser). 9,30, Peticiones del oyente. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Escenario. 12,00, Cierre.

Registro civil

6 nacimientos y 2 defunciones

Nacimientos: David Isabel y Llorente, hijo de Lorenzo y de Romana; Diego Polo y Aceña de Antonio y Natividad; Vidal de Andrés y Llorente, de Leoncio y María del Pilar; Juan Carlos Alvarez y Tardón, de Juan Carlos y María Jesús; Laura de la Fuente y Torrego, de Francisco y María de los Milagros; Alfonso de Andrés y Sastre, de Javier y Fuencisla. Defunciones: Adolfo Melero Valentín, de 36 años; Felipe San Isidro Muñoz, de 91.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00 ptas.

PERDIDAS

PERRA galga blanca en barrio El Carmen. Gratificaré. Santa Teresa de Jesús, 22.

TRABAJO

NECESITO chico para mostrador, Hogar Sindical. (Rf. 4759).

CHICO para mostrador se necesita. Bar Mesoncito.

SE necesita chica fija y asistente. Fernández Ladreda, 18, 3.º, izquierda.

URGE obrero granja agropecuaria. Todo mecanizado. Informes: Oficina de Colocación Segovia. Ref. 4727.

SE necesita chica joven para Madrid. Razón: Tlf. 420365.

30.000 pesetas trabajos casa direcciones mano, máquina. Enviar sobre franqueado. Apartado 27.047. Madrid.

NECESITO asistente para dos personas. Coches, 12, 3.º.

SE ofrece pastor o vaquero. Razón: Mariano Hemero, Marazoleja.

PARA Madrid se necesita señorita niños, preferible mayor 30 años, con informes. Llamar Madrid 2077547.

SE necesita chica. Teléfono 415732.

NECESITO empleada de hogar interna. Dirigirse a San Agustín 25, bajo derecha.

SE ofrece pastor, soltero, bar Las Chicas, Pedro Velázquez. Santiuste de San Juan Bautista.

SE necesita asistente. Llamar de 4 a 6. Teléfono 422063.

SE necesita asistente mañanas. Plaza de Franco, 3, último.

SE necesita asistente de 9 a 4,30 tarde. Teléfono 424905.

GANARAN dinero aprovechando tiempos libres efectuando trabajos caseros. Escribanos Hispanotensa. Benidorm (Alicante).

NECESITO empleada de hogar interna para chalet cercano Madrid, excelente sueldo teléfono 6300782.

SE necesita dependiente de mostrador. Bar San Remo. (Ref. 4811).

SE necesita chica fija. Los Coches, 6. 4.º, izquierda.

GUARDA jurado, casado sin hijos, de 40 a 50 años, necesario a partir 1.º de octubre. Para atender finca particular, situada a dos kilómetros Colonia Torrelodones (Madrid). Llamar 8590103, de 9 a 11 de la noche.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

OFREZCO pensión completa. José Zorrilla, 65, primero, C.

RESIDENCIA Tagore, la casa del estudiante. Santa Isabel, 11. Teléfono 420035.

TRASPASOS

TRASPASO autoservicio de alimentación con despacho de leche y pan incorporados. Razón: Teléfono 421830.

ALQUILERES

NECESITO piso en alquiler. Razón, teléfono 420428.

ALQUILO habitación dos camas. Teléfono 411691.

SE alquila local planta baja propio oficina o negocio, muy céntrico. Teléfono 412141.

NECESITO piso vacío, alquiler en Segovia o alrededores. J. Vidal C. Lista de Correos Segovia.

ALQUILO habitación pensión completa. Teléfono 420806.

ALQUILO habitación, sitio céntrico, calefacción, 2 camas para señoritas. Tlf. 412469.

ALQUILO piso con muebles o vendido, en Alicante. Teléfono 420778.

PISO amueblado nuevo, calefacción y agua central. Teléfono 412929.

ALQUILO piso amueblado. Los Castillos, calefacción y agua caliente central. Tlf. 421570.

ALQUILO piso amueblado, calefacción central. Daoiz, 15, 1.º derecha.

VARIOS

NOVIOS su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AGRICULTORES con muestras semillas de trigo y cebada certificadas obtendrá 2.000 pesetas por hectárea del SENPA, al 4 por 100 de interés en dos años. Con nuestras semillas certificadas hacemos contrato a pagar en la reproducción. Consultar teléfono 412659. Zaragoza.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen extranjero. Ladreda, 18

CLASES particulares EGB a domicilio. Teléfono 412814.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL Tovar A.P.I., chalets, pisos, parcelas, solares, casas viejas, locales, fincas, aportaciones, valoraciones. Ezequiel González, 25. Tlf. 414881.

EL local que usted desea para cualquier tipo de negocios le tenemos a su disposición desde 40 a 2.500 metros cuadrados, en toda la ciudad. Miguel Tovar, Agente Propiedad Inmobiliaria. Ezequiel González, 25. Teléfono 41.48.81.

COMPRARIA o arrendaría finca-caserío de labor, no importa extensión, parcelas de regadío o con posibilidades de agua. Dirigirse apartado 135.

CHALET a estrenar en La Losa, con garaje, piscina y jardín. Teléfono 415190 (horas oficina).

CHALET a estrenar carretera de La Granja, con garaje, piscina y jardín. Teléfono 415190 (horas oficina).

VENDO piso, céntrico, nuevo, calefacción. Teléfono 422203.

EN Fuentemilanos se venden 16.000 metros de terreno propios para granja ganadera, cavaderos o naves, junto casco del pueblo a 300 metros y próximo carretera de Avila. Informes carretera de Avila. Informes 4474247 y 2473146, Madrid.

VENDO parcela con agua y luz terreno urbano en Riofrío. Razón: Teléfono 413001.

PISO céntrico. Telf. 422570.

SE vende SAVA-J-4 con 18.000 Kms. Teléfono 422692.

SE vende licencia de Taxi con o sin coche en San Ildefonso. Informes teléfono 470006.

VENDO piso céntrico, sol todo el día, calefacción central. 415148.

ABONADORAS Zaga, sembradoras-abonadoras, remolques distribuidores de estiércol Cima, vertederas especiales para fincas de piedra, la más amplia gama para aperos agrícolas. H. de C. Martín, Turégano. Teléfonos 5 y 37.

600-D impecable, muy barato. General Santiago, 8, 1.º

GANADOS

SE venden 10 chotos pardos. Juan García. Otero de Herreiros.

VENDO 16 cerdos destete vacunados. Travesía Obispo Quezada, 25, Antonio.

VENDO 9 cerdos destete. Florentino Cuervo, Peñasrubias de Pirón.

VENDO 2 vacas suizas, parida y abocada, Blas Sanz y Sanz, Prádena.

SE venden 30 corderos de 15 a 20 kilos, dos borregos y un carnero. Julián Muñoz. Hontalbilla.

VENDO 350 ovejas de vida entrefinas, abocadas. Bonifacio Bartolomé. Matabuena.

PASTOS

ARRIENDO aprovechamiento pastos primerísima calidad ganado vacuno en cien hectáreas dehesa, término Sotillo de las Palomas (Toledo). Interesados diríjanse por carta a: María González de Buitrago, Velada (Toledo). Teléfono 925-723009.

Gibraltar

Deseo de negociación con España

Londres, 17.—En una carta a "The Times" el candidato independiente a las elecciones locales de Gibraltar, Eric Ellul, reitera hoy su voluntad de realizar negociaciones con España.

"Deseo el desarrollo de una asociación económica, comercial y cultural con España" y "creo que a ella puede seguir de forma natural en el plazo de unos años un arreglo político", manifiesta Ellul repitiendo declaraciones recientemente hechas a "Efe".

Un minuto de poesía

ERESMA

Canción de espuma al viento, en torrentera,
la roca traza el cauce a tu andadura,
ancha de brisa y sol tu singladura
por mar de mies o tierra en sementera.

Canción del agua inquieta, pregonera
de pinos o de almenas en la altura;
canción del agua mansa en la llanura
del valle, el arenal o la pradera.

Quemado al sol el césped de tu orilla,
hielo en tu cauce o en tus riberas flores,
en tu destino, Eresma, prisionero

de los desiertos campos de Castilla,
a darle vas, plétórico de amores,
tu fuerte abrazo segoviano al Duero.

A. M. CASLA

*Bourbon's
Jazz - Club*

Ahondiga, 2 Segovia

**ABIERTO
TODO EL DIA**

INICIADO EL PROCESO JUDICIAL CONTRA LA "LOCKHEED"

San Francisco, 17.—La «Lockheed Aircraft Corp.» ha sido acusada de violar leyes federales al utilizar hombres y maquinarias destinadas a la construcción del avión militar «C-5» en su fábrica de Marietta (Georgia), tales hombres y material fueron empleados en la construcción del avión comercial «L. 1011 Tristar».

El procedimiento judicial ha sido iniciado por un tribunal de distrito ante la acusación formulada por cuatro ex empleados de la «Lockheed».—Efe-Upi

Oriente Medio

Nueva fórmula de paz, propuesta por Israel

Nueva York, 17.—El ministro israelí de Asuntos Exteriores Yigal Allon, ha propuesto una fórmula de paz para Oriente Medio, por la que Israel devolverá gran parte de los territorios árabes capturados en la guerra de 1967, pero conservaría el control sobre «las zonas estratégicas de seguridad».

Israel conservaría el dominio en dos estrechas franjas en el desierto, inmediatamente al oeste del Jordán y sobre otras zonas defensivas en los altos del Golán y en la franja de Gaza.

Allon sostiene que Jerusalén debe permanecer como «unidad indivisible bajo soberanía israelí», aún cuando se establecería un régimen especial para las demás religiones y sus santos lugares.

«A cambio de la cesión de gran parte de los territorios conseguidos en la guerra de 1967, los países árabes deberían renunciar a sus recla-

maciones sobre las zonas estratégicas de seguridad, que permitirían que pequeñas uni-

dades militares israelíes detuviesen cualquier invasión árabe».—Efe.

SADAT REELEGIDO PRESIDENTE

El Cairo, 17.—El Presidente egipcio Anwar El Sadat ha sido reelegido para una segunda legislatura de seis años, al conseguir en el referéndum del jueves más del 99 por ciento de votos válidos.

El ministro del Interior, Sayed Fahmi, facilitó la información señalando que votaron "sí" 9.151.288 electores y 5.605 votaron "no".

El porcentaje exacto conseguido por El Sadat es de 99.939 por ciento. En la anterior elección, en 1970, el porcentaje fue del 90.040 de votos favorables.

El Sadat, de 57 años, no ha tenido ningún rival destacado en esta nueva convocatoria popular.—Efe-Upi.

TIEMPO



Altas presiones relativas invaden España y tan sólo en el norte de la península, el extremo de las perturbaciones atlánticas provocará tiempo revuelto.

En la meseta norte, cielo poco nublado o despejado, con temperaturas en alza. Aumento de la nubosidad por la tarde.

TELEFONOS

DE EL ADELANTADO

Redacción: 41 46 97

Administración: 41 46 96

Dirección: 41 46 98



Una fábrica alemana de cámaras de filmar y de proyectores presentó en la exposición «photokina 76» de Colonia un sistema revolucionario que simplifica enormemente al aficionado a filmar la tarea de control, corte y composición de las películas ya realizadas, operación previa a la proyección y que requería suma destreza y paciencia con el método hasta ahora en uso. Se trata del sistema «Feliton», de la casa Hähnel, que permite ver la llamada «slow motion» sin fase oscura, así como la reproducción sin sincronizada de imagen y sonido.